ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes ... 2.00 pesos | Por un año ... 20.00 pesos
Por seis meses ... 10.50 " | Número atrasado ... 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina y 0,60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO — Viérnes 23 de Julio de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII — Núm. 5,005

EL SIGLO

ARMI-STICIO

Copiamos de *El Bien*:

Viene la voz armisticio de dos palabras latinas: *arma* y *statio*, la última de las cuales significa *descanso*.

No creemos, por lo tanto, que el decreto que prohibe dar noticias de *movimientos* de fuerzas militares comprenda las noticias de *descanso* de esas mismas fuerzas.

Descansar es lo contrario de moverse, como media vuelta á la derecha es lo contrario de media vuelta á la izquierda.

Creemos, pues, no infringir disposicion alguna publicando el siguiente documento que tomamos de "Tribuna" de Buenos Aires:

. . . .

No habiendo sido de esta misma opinion, apesar de su evidencia, la Jefatura Política de la capital, no podemos informar á nuestros lectores de las condiciones en que fué firmado el convenio de armisticio el dia 16 del corriente.

Rocha

Copiamos de *El Boletin* de Rocha, fecha 20:

DON DIONISIO GONZALEZ—Hoy ha regresado de la capital ese estimado ciudadano, conducido preso como se sabe, hace algun tiempo, por cuestiones políticas.

Dámosle la bien venida en su vuelta al seno de los suyos, de donde fué arrancado temporalmente, por la fuerza de las circunstancias.

PARA LA CAPITAL—Partió hoy el teniente coronel Fructuoso Olivera, en la diligencia La Colombina.

Entendemos que el principal objeto de su viaje, es la obtencion de vestuario para las gentes que sirven á sus inmediatas órdenes.

HIGIENE EXPERIMENTAL

El vecino nos imita,—y se propone llevarse de aquí al doctor Mercanti.

De todo ello instruyen el siguiente proyecto presentado á la legislatura de La Plata y los datos del diario argentino *La Nacion*:

PROYECTO DE LEY

El senado y cámara de diputados, etc.:

Artículo 1º Créase un instituto de higiene experimental que dependerá directamente del consejo de higiene de la provincia y en el cual se realizarán todos los estudios del ramo que tengan relacion con la higiene y salubridad públicas y con las enfermedades de los ganados que puedan constituir un peligro para la poblacion.

Art. 2º Autorízase al P. E. para contratar por un término que no exceda de cinco años, los servicios de un especialista en el ramo, que desempeñará las funciones de director del instituto con un sueldo mensual de 200 pesos oro.

Art. 3º Autorízase igualmente al P. E. para invertir hasta la suma de 15.000 $ en el establecimiento del instituto, en el cual dispondrá que presten sus servicios los empleados del consejo de higiene que juzgue conveniente.

* * *

En caso de que el proyecto sea aprobado (dice *La Nacion*) como es de esperarse, será probablemente nombrado para dirigirlo el doctor Mercanti, conocido bacteriólogo italiano que actualmente desempeña el puesto de sub-director en el instituto del doctor Sanarelli. El profesor Mercanti es doctor en ciencias naturales y ha sido catedrático en el instituto técnico de Arezzo. Se recibió de médico en 1889 y desde entonces su carrera científica ha sido de las mas brillantes.

Es autor de varias publicaciones sobre ciencias médicas y naturales y su tratado de historia natural ha sido adoptado como texto oficial en Italia. Conoce á fondo toda la bacteriológica ó histológica. Como diputado italiano se le debe la reforma sanitaria del reino que hizo votar poco antes de su salida de Italia.

Nadie, pues, mas indicado que él para organizar y encaminar por rumbos seguros el instituto de La Plata.

La ciudad de las estátuas

Además de la estatua recientemente erigida á Fray Justo Santa María de Oro, se levantarán dentro de un breve plazo en la misma ciudad de San Juan, las dedicadas á del Carril, Laprida, Sarmiento, Aberastain y Rawson.

La de del Carril, costeada por la legislatura de San Juan, en union de los hijos del eminente jurisconsulto, será inaugurada en el día de su primer centenario, el 5 de Agosto de 1899.

La de Laprida será confiada al escultor argentino Lucio Correa Morales, autor del monumento á Falucho.

Para la de Sarmiento están concluidos los trabajos preliminares y actualmente los iniciadores de la idea se ocupan en discutir la eleccion del escultor á quien debe confiarse el trabajo, no habiendo podido conciliarse las opiniones en favor de un argentino ó de un extranjero.

Estos son los dos temperamentos que dividen á la comision y los que sostienen la divergencia de sus pareceres.

Será eregida la estátua frente á la escuela Sarmiento, que el ilustre estadista levantó durante su gobierno. Esta obra, que prueba el empeño y dedicacion de Sarmiento en favor de la instruccion primaria, fué construida en los momentos más agitados de la campaña contra el Chacho, teniendo los obreros que trabajar con las armas en pabellon para estar seguros contra las audaces correrias de aquél.

¡SIN TRENZA!...

VENGANZA CRIOLLA

De Paysandú comunican los siguientes informes acerca de una tragedia ocurrida en Valdez, de la cual dimos noticia en estos dias.

Martina Collares, que se asiste en el hospital de aquella ciudad, es quien ha hablado con un reporter, el cual se expresa en esta forma:

* * *

Es Martina una criolla de 25 años, más ó menos, ni fea ni bonita, pero de rostro agraciado, donde brillan dos ojos llenos de voluptuosidad y de malicia.

A pesar del percance sufrido,—de la pérdida de sus trenzas y el pabellon de sus oidos—no revela abatimiento alguno—salvo cierta dificultad en la expresion por efecto del tajo que su despechado pretendiente le pegó en la lengua, no se nota en ella nada que haga suponer las fechorias de que ha sido objeto y la tragedia que por su causa tal vez inocente, se desrrolló ante sus ojos.

La abordamos en esta forma:

—Cuéntenos, Martina, cómo se desarrolló el drama del que ha salido usted tan mal parada.

—Le diré, señor: hacía algun tiempo, durante los nueve meses que yo estaba en el establecimiento de los señores Alvarez, que Flores me hostigaba constantemente con la pretension de que deseaba *juntarse, conmigo*, pretension que yo siempre rechazaba abiertamente.

Viendo mi obstinacion, él solía amenazarme; pero sus amenazas nunca me preocuparon.

Había otra causa—continuó Martina—que le tenía disgustado, y era que á mí se me habían dado las llaves de la despensa desde que faltó la señora tía de los jóvenes Alvarez,—de manera que para poder sacar algo de aquel cuarto, tenía siempre que pedírmelo á mí, lo que mucho le contrariaba, pues él había sido y era el hombre de más *confianza* que tenían los patrones en la estancia.

—Bueno; pero ¿cómo ocurrió el crímen?

—Ese dia á la hora del almuerzo, se tocó como de costumbre, la campana para que los peones fueran á comer á la cocina. Flores, que era el único que había ese dia en la estancia, no quiso acudir al llamado.

Creyéndolo ocupado, yo determiné llevarle la comida al galpon, y le hallé afilando un cuchillo.

Al verme, dijo sonriéndose, pero con rabia:

—Tus patrones te dán muchas alas, pero yo te las voy á cortar...!

Llamé entonces al patron don Juan Andrés y puse en su conocimiento esta amenaza.—Este le contó lo que ocurría á don José Gregorio, su hermano, quien se levantó de la mesa y salió al corredor con el objeto de reprender á Flores.

Yo no oí las palabras que cambiaron; pero fueron muy pocas.—Sentí luego una detonacion, y al tratar de cerciorarme de lo que ocurría, vi al jóven José Gregorio caido en el suelo y ya bañado en sangre.

Vi tambien á don Juan Andrés que corría en busca de armas al cuarto en que las tenía, y al hallar éste cerrado huía entonces con direccion á la casa de su tio don Silvestre. Yo corrí despavorida á refugiarme en un rancho cercano á la estancia.

Mientras tanto, Flores había abandonado al herido, con el objeto de buscarme y ejecutar su venganza en mí. No hallándome en la estancia, se dirigió á la casa donde yo estaba, cuyo dueño ya había corrido á dar cuenta de lo que pasaba á don Silvestre Alvarez.

—Y el herido?

—Antes de abandonar Flores la estancia, había acudido al tiro y á los gritos mios otra vecina, la que se encontró con uno de los patrones caido sobre un charco de sangre.

Cuando quiso levantarlo, Flores, que me buscaba por otras piezas de la casa, le dijo:

—No lo levante! si no le pego un tiro á usted tambien.

Solo cuando Flores abandonó la estancia y se dirigió en mi busca á lo de Lucero, el jóven Alvarez fué levantado por la otra vecina y encerrado en su cuarto.

—Y los demás?

—Habian desaparecido. Pero como le decía, llegó Flores á lo de Lucero y preguntó por mí. Se le dijo que yo no estaba, y respondió: ó me dicen la verdad ó prendo fuego al rancho.

Ya se disponía á hacerlo cuando le indicaron el cuarto en que yo estaba. Yo temblaba de terror! Dió un empellon á la puerta y la abrió. Las demás mujeres dispararon y yo quedé sola con Flores.

Aquí narra la pobre mujer toda la série de martirios que sufrió.—Le cortó una trenza primero; luego le trozó una oreja como quien corta una rebanada de queso...—En ese momento ladraron los perros y el bárbaro abandonó la carniceria á que habia dado comienzo para darse cuenta de lo que ocurria fuera. Eran algunos vecinos que venían atraidos por los gritos de terror que habían lanzado al principio las mujeres. Al ver lo que pasaba retrocedieron espantados—se pusieron en fuga!

Flores, ya hecho una hiena, volvió á reanudar su sangrienta obra: Le cortó la otra oreja con un un pedazo del cutis á raiz de la mandíbula!—Saca la lengua—le dijo despues—te la voy á cortar tambien por habladora y oprimiéndole el pecho con una rodilla, se dispuso á llevar á cabo aquella mutilacion.

Al llegar á este punto preguntó el reporter á Martina—y usted obedeció ciegamente?

—Y qué iba á hacer?

Saqué la lengua y él con la punta del cuchillo me la *rajó* de un tajo!

Durante esa tarea, prosiguió Martina—se le cayó el revolver, que yo atiné á ocultar entre mis vestidos.

De pronto volvieron á ladrar los perros y Flores corrió á la puerta.

Vió que se acercaba gente, y quiso alzarme con intenciones de ponerme en ancas de su caballo. Yo no podía tenerme en pié: — Sentía grandes dolores y había perdido mucha sangre.

Viendo Flores que no podia lograr su intento de llevarme consigo, me dijo:—Dile á tu patron que te ponga una oreja de cera y una lengua de mármol—La lengua te la he cortado para que no puedas contar lo que te ha pasado.

Y despues agregó: *Sabé* tambien que el que te ha castigado no se llama Emilio Flores sinó Pedro Medina.

Adios!

Y montando á caballo salió al galope.

. . . .

Despues de esta narracion, que hemos tratado de reasumir en lo posible, y que Martina nos hacía con una calma sorprendente, nos dijo que antes de morir José Gregorio pidió un recado de escribir, el que se le trajo, pero no pudo trazar una línea, ya por los dolores que sentia, ya por la posicion que ocupaba.

Segun ella, Flores estaba algo ébrio, y uno de los pensamientos que lo dominaba era el de ultimar tambien á Juan Andrés Alvarez que habia logrado ponerse en salvo.

Centro de Almaceneros Minoristas

La asamblea general ordinaria de socios del Centro de Almaceneros Minoristas tendrá lugar el 29 del corriente á la una de la tarde en el local del Centro Gallego, calle Andes esquina Mercedes, para tratar la siguiente órden del dia:

Dar cuenta de los trabajos practicados por la Comision Directiva durante el primer semestre del corriente año, y demostrar el estado de fondos de la Asociacion.

¿INTERPELACION?

Dijimos en nuestra penúltima edicion que la Comision Permanente sería citada para hoy y agregamos que si bien en la citacion rezaría que el objeto de la reunion era resolver la solicitud presentada por los coroneles Pampillon y Saura y el comandante Valiente, reclamando de la ilegalidad de la prision que sufren, no sería ese el único, pues se trataría tambien en ella de las dos cuestiones de mas palpitante interés en estos momentos, es decir: del armisticio y de las negociaciones de paz.

Nuestra version ha sido confirmada. La Comision Permanente está citada para hoy á las dos de la tarde, y es voz corriente entre las personas que puedan saberlo, que el doctor Julio Herrera y Obes hará mocion para que se cite á los ministros de Gobierno y de Guerra y Marina á dar explicaciones, sobre la forma en que fué pactado el armisticio y la actitud asumida por el Gobierno en otros asuntos relacionados con los sucesos de actualidad.

General en jefe del ejército

De grandes agitaciones fué el dia político de ayer, en el cual además de las reuniones de legisladores de que dimos cuenta esta mañana, se celebraron varias conferencias entre personajes políticos de actualidad, alrededor de los que se bordaron comentarios de todo género y tamaño.

Entre éstas llamó principalmente la atencion la que tuvo efecto anoche en la casa particular del Presidente de la República entre éste, su ministro de la Guerra y el teniente general Tajes.

¿De qué se trató en ella? Informaciones recojidas en buena fuente dan como seguro que en ella quedó acordado el nombramiento del teniente general Máximo Tajes para comandar en jefe todas las fuerzas movilizadas en campaña, á cuyo efecto será extendido en los primeros dias de la semana próxima el decreto correspondiente.

Los amigos del teniente general agregan que su nombramiento es un efecto del viaje que hizo á campaña últimamente, motivado, segun ellos, pura y exclusivamente por el deseo de darse cuenta del estado de los ejércitos á órdenes de los generales Villar, Benavente, Muniz y Arribio antes de contestar al Presidente de la República si aceptaría ó no el mando en jefe de esas fuerzas.

EL COMBATE DE PAYPASO

(DE «ECOS DEL PROGRESO» DEL SALTO)

Incorporado nuestro director á la expedicion militar que al mando del coronel don Teófilo Córdoba batió y derrotó á los revolucionarios en Paypaso del Cuareim, ha tenido ocasion de recojer en el campo de la lucha todos los detalles del combate que ofrecemos á nuestros lectores como la mas fiel expresion de la verdad de los hechos.

Consignada la procedencia de la presente crónica como de fuente propia de informacion, pasamos á narrar los hechos.

La expedicion

En conocimiento el comandante militar del departamento de que por las cercanías de Santa Rosa merodeaba una fuerza revolucionaria, dispuso que una parte de las fuerzas de esta plaza en combinacion con la pequeña guarnicion de Belen y algunas fuerzas de la division de Artigas formara una expedicion á cuya cabeza se colocó para marchar al encuentro del enemigo.

Al efecto, operadas completamente las incorporaciones en la Estancia vieja del doctor Yapeyú, quedó allí organizada y constituyendo campamento el 17 del corriente la columna compuesta de los siguientes elementos:

73 hombres del batallon urbano del Salto al mando del capitan Loza; 70 hombres de caballería al mando del comandante Libindo Meneses; 80 hombres al mando del mayor Ayala; 40 hombres de caballería al mando del capitan Balbela y 23 hombres de la misma arma al mando del teniente Borges.

El Estado Mayor se componía de 20 hombres incluso algunos ciudadanos voluntarios que acompañaron al coronel Córdoba y al señor jefe político.

En marcha

Al aclarar del dia 18 la columna se puso en marcha al encuentro del enemigo el que, por noticias de una descubierta desplegada por el mayor Ayala, se encontraba una parte en la estancia de Mendez, á mil metros próximamente de Paypaso, y la otra, en este punto, campamento de las fuerzas revolucionarias.

Designado el mayor Ayala para ocupar el puesto de vanguardia con 40 hombres, se siguió marchando hasta dar con la parte del enemigo que se hallaba en la estancia de Mendez. El mayor Ayala al descubrir al enemigo desplegó su gente en guerrilla, ante cuya actitud los revolucionarios se corrieron á incorporarse al grueso de la fuerza que se hallaba en Paypaso, esperando allí el ataque en órden de resistencia y ocupando excelentes posiciones naturales.

Entrando en pelea

Frente al enemigo el coronel Córdoba y el señor jefe político del departamento reunió á los jefes y oficiales de la columna para encargarles bajo sérias responsabilidades, que guardaran á los heridos y prisioneros del enemigo las consideraciones que la hidalguia y el honor militar imponen á los vencedores.

Acto continuo dispuso que el mayor Ayala con una guerrilla de 40 hombres protejida á su derecha por el comandante Meneses ocupando el centro tiroteara al enemigo.

Inicióse el fuego de una y otra parte y Meneses y Ayala apesar de tener al frente un adversario parapetado peleaban con los suyos á cuerpo gentil hasta que se dispuso que el comandante Florencio Rondan con 50 hombres fuera en proteccion de Ayala y Meneses por el flanco derecho, lo que ejecutó dicho jefe llegando hasta 300 metros del enemigo y sosteniendo un fuego nutrido.

En esta actitud Ayala, Meneses y Rondan sostuvieron el fuego durante algunas horas hasta que el último, resuelto á cargar al adversario yéndose sobre sus posiciones, pidió un refuerzo para asegurar el éxito de su arrojada empresa.

Ordenó el coronel Córdoba que el capitan Loza con 25 hombres de la urbana del Salto marchara en proteccion de Rondan, cuyo jefe inmediatamente de recibir este refuerzo, se fué sobre el enemigo con tal decision y empuje que los revolucionarios se vieron arrollados en sus mismas posiciones las que tuvieron que desalojar en precipitada fuga hacia el paso hasta donde fueron perseguidos por Rondan, Meneses, Ayala y Loza.

Del otro lado del rio y desde la barranca brasilera los revolucionarios hicieron fuego sobre sus perseguidores, hiriendo en la nariz al capitan Couto, en presencia de la guardia brasilera que hallábase del otro lado del paso.

Ante esta injustificable tolerancia del jefe de aquella guardia al comandante Rondan previno á dicho jefe que si seguia tolerando las hostilidades del enemigo, él con su gente haria fuego sobre todos ellos. Parece que la enérgica actitud de Rondan alarmó al oficial brasilero, pues inmediatamente prohibió á los revolucionarios que dispararan un solo tiro.

Tocando diana

Corrido el enemigo hasta su internacion en el Brasil, el coronel Córdoba mandó tocar diana y retirada, procediéndose á sepultar los 8 muertos que se encontraron y á recoger los heridos, verificado lo cual la expedicion acampó en la estancia de Mendez donde se mandó carnear y churrasquear.

La Cruz Roja

A la 1 p. m. se presentó en el campamento una delegacion de la Cruz Roja de Santa Rosa ofreciendo sus servicios, los que fueron aceptados y agradecidos. Con este motivo el coronel Córdoba autorizó á la delegacion nombrada para trasladarse al otro lado y pedir al doctor Cabellos los heridos que tuviera para traerlos á asistir al Salto con la promesa solemne de que no serian considerados como enemigos sinó como verdaderos amigos.

El doctor Cabellos rehusó el ofrecimiento.

El regreso

A las 2 p. m. del dia 18, la columna expedicionaria levantó campamento en direccion á Santa Rosa y de allí á Zanja Honda desplegando en la marcha al mayor Ayala con su gente, con la comision de explorar los montes de Itacumbú.

La columna llegó á Zanja Honda á las doce p. m., donde se carneó y se churrasqueó. A las 2 p. m. se levantó campamento, embarcándose la columna á las 5 p. m. con direccion al Salto, despues de haberse embarcado la caballada perteneciente á la Division del Salto.

A las 11 p. m. la columna desembarcaba en la estacion del Salto de regreso de su corta pero victoriosa campaña.

Muertos y heridos

Los muertos sepultados en el campo de la accion pertenecen todos á las fuerzas enemigas.

Entre esos muertos encuéntranse los titulados capitan Anastasio Gonzalez Laguna, teniente Castillo, y el alférez Pedro Chimbá.

Entre los heridos revolucionarios que se encuentran del otro lado del Cuareim asistiéndose en el campamento de la guardia brasilera, cuéntanse el teniente Justo Caballero, capitan Noguera, capitan Fructuoso, personaje este último muy conocido por sus fechorías en la pasada guerra del Brasil, sirviendo á las órdenes del famoso Juan Francisco.

Las fuerzas legales tuvieron solamente tres heridos, siendo uno de gravedad.

Notas y comentarios

De la relacion que hacemos del combate salta á la vista una verdadera extrañeza cual es la de no haber tenido las fuerzas legales más de tres heridos, no obstante haber peleado á cuerpo gentil, avanzando siempre sobre el enemigo hasta irse sobre sus mismas posiciones, desalojarlo de ellas y perseguirlo hasta la barranca del rio Cuareim

Sin embargo, este hecho tiene una explicacion para los que hemos presenciado el combate.

Es indudable que si los 180 á 200 revolucionarios de Cabello hubieran tenido más disciplina y mas serenidad, fácilmente hubieran rechazado una carga llevada por solo 70 hombres, pues aparte de que la resistencia tenía en su favor el mayor número de combatientes, los parapetos que ocupaban los revolucionarios los ponian á cubierto de las balas.

Empero, se ha dado el caso de que el doctor Cabello ha revelado que ni sabe dar á su gente intruccion militar para que actúe con orden y haga fuego con precision, ni ejemplos de valor y serenidad, semejantes á los que han dado los vencedores de Paypaso.

Apreciando el hecho de armas que nos ocupa por la importancia que tiene en la guerra actual, parece, á primera vista, de pequeña significacion por tratarse de un triunfo de menor cuantia, donde las fuerzas de la revolucion no han comprometido la suerte del grueso de su ejército.

No obstante la victoria de Paypaso tiene, y mucha, importancia para los que cifran esperanzas en la accion de partidas indisciplinadas que no saben lo que pierde nua empresa revolucionaria cuando no evita que sus elementos sean batidos en detalle.

La accion de Paypaso ha limpiado de revoltosos la campaña del Salto y Artigas, porque es de presumirse que el doctor Cabello ni ningun otro cabecilla revolucionario se exponga nuevamente á llevar otra corrida como la del 18.

—

En homenaje al valor militar incurriríamos en una injusticia si no recordáramos la digna conducta del coronel Córdoba como jefe superior de la columna que venció en Paypaso. Este jefe, mostrando valor y sangre fria, permaneció con su Estado Mayor en la reserva, al alcance de las balas del enemigo, impartiendo las órdenes del caso y dirigiendo el ataque sin perder un momento su serenidad ante el peligro.

Los jefes, oficiales y ciudadanos que lo acompañaban, ante el ejemplo de valor del jefe superior, no han podido menos que acompañarlo llenos de satisfaccion y estímulo.

El jefe político señor Marquez, como en justicia lo consigna el parte oficial, ha demostrado tambien que sabe despreciar el peligro cuando llega el caso.

Lista de los objetos que se tomaron al enemigo

Ocho caballos ensillados, dos espadas, varias divisas (entre ellas la del capitan Laguna), un maletin con 200 tiros, una bolsa con 50 tiros Mauser sistema brasilero, 300 potros y caballos, seis lanzas, dos fusiles remington, un mauser, 3000 tiros á Mauser.

Una carta de Cabello

Cuareim, Mayo 7 de 1897.

Señor don Anastasio Gonzalez.

Mi querido amigo: Teniendo pronta mi expedicion para estos pocos dias como habíamos combinado que vendria conmigo le dirijo esta para que reuna los elementos que pueda y se venga al Cuareim donde nos reuniremos todos. Si yo no estuviera, pregunte por Pedro Salaverry que lo dirijirá.

Llevará de trescientos á cuatrocientos hombres, pues irán conmigo los hombres reunidos en Concordia.

Aun cuando el ejército se aproxime, venga conmigo que le irá mejor.

Salúdalo su affmo. amigo.—*Cabello*.

Nota al intendente de Uruguayana

Señor intendente de Uruguayana, coronel don Gabriel Portugal.—Pongo en conocimiento de V. S. que hoy he batido con las fuerzas á mi mando un grupo de revolucionarios que estaba ocupando el Paso de Paypaso del Cuareim.

Despues de derrotadas estas fuerzas pasaron al Brasil con sus caballadas y armas, lo que pongo en conocimiento de V. S. para que respondiendo á la cordialidad que debe reinar entre dos paises limítrofes y amigos como son la República de los E. U. del Brasil y la República Oriental del Uruguay, se sirva proceder al desarme de esas fuerzas revolucionarias á fin de que no vuelvan á interrumpir el órden público de este pais.

Sin otro motivo lo saluda con toda consideracion y estima.

Teófilo Córdoba.

Paypaso, Julio 18 de 1897.

Otros pormenores

(DE "LA PRENSA" DEL SALTO)

TELEGRAMA DE VILLAR—El coronel Alciaturi ha recibido la siguiente comunicacion telegráfica:

Señor coronel D. José Alciaturi.—Salto.—Retribuyo con placer felicitacion por la fecha memorable de ayer, en la que nuestro amigo el coronel Córdoba y sus compañeros derrotaron en Paypaso á los bandoleros mandados por Cabello y otros cabecillas.

Por su intermedio espero lo felicite como así mismo se le concede las ginetas de sargento 1.º á Francisco Calamet y á cabo 1.º á Leopoldo Chiappe, en mérito á su pedido y á la bizarra comportacion de estos mismos en defensa de esa plaza cuando fué sitiada por el enemigo.

Saludo á V. S.—*José Villar*, comandante general de la frontera Norte.—Laureles, Julio 19 de 1897.

"PAYPASO"—Este es el título de una espléndida marcha que el protesor don Cesar Sesso acaba de escribir con acierto y rapidez, pues ha empleado en escribir su partitura solamente una noche.

"Paypaso" está dedicada al vencedor de la reciente accion del mismo nombre, coronel Teófilo Córdoba y será ejecutada el jueves por la banda del 1.º de Cazadores.

ZANJA HONDA—Julio 19 á las 2 p. m.—El célebre capitan revolucionario Gonzalez Laguna, que desde el mes de Septiembre del año pasado se encontraba al mando de una partida ha muerto ayer en el encuentro que las fuerzas legales á órdenes del coronel Córdoba tuvieron con los revolucionarios mandados por el súbdito español y titulado doctor Lorenzo Cabello y otros cabecillas.

EL CHAFAROTE DE UN GUERRERO INCIPIENTE—La espada que Lorenzo Cabello tenia en la accion de Paypaso donde fué derrotado, está hoy en poder del sargento mayor Machado, que la compró en dos pesos para enviarla, dicen, á la próxima Exposicion de Paris.

Lorenzo Cabello, como saben nuestros lectores, cuando vió que las papas quemaban se despojó de cuánto pudiera hacerle, peso y atenuar la molestosa disparada y por eso abandonó en medio del campo su chafarote, que era lo que mas peso le producía.

El jefe político de Canelones

Siguió viaje ayer para Canelones el jefe político de ese departamento coronel Pedro Idiarte Borda, que desde hace varios dias se hallaba en esta capital.

Van en su compañía algunos jefes y oficiales de las fuerzas que se licenciaron en aquel departamento y que tambien se encontraban en ésta por asuntos de servicio.

Escena sangrienta

Transcribimos de *El Paysandú*:

Dimos ayer la noticia de haber sido muerto en Guaviyú por un sargento de policía un súbdito español de apellido Gonzalez, quien en estado de ebriedad, decíamos, había gritado ¡vivan los blancos!

Los sucesos no han pasado como lo consignamos en nuestro suelto de ayer, segun consta del sumario que existe en nuestro Juzgado Letrado, y por los datos que pasamas á exponer á continuacion.

La noche del 18 de Julio á las 8 de la misma encontrábanse en la casa de comercio de los señores Blas Alvarez, los individuos Martin Goñi y Miguel Gonzalez, peones ambos del establecimiento de los señores Piñeyrúa Hnos.

Hacía pocos instantes habian terminado de cenar.

Encontrábase allí tambien de servicio el sargento Enrique Romero, el soldado Ramon Montaña y el cabo Luciano Machado, este último en calidad de franco.

Como Goñi se encontrase algo ebrio, uno de los dependientes de la casa dijo al sargento Romero que iba á cerrar la casa, á cuya indicacion exclamó dicho empleado dirigiéndose á Martin: *Vamos, muchachos, que vún á cerrar la casa.*

Miguel Gonzalez, que entre tanto se hallaba junto al mostrador se dirigio á Goñi diciéndole: *No se deje llevar con gente de divisa colorada.*

Y diciendo y haciendo dióle al cabo Machado que lo tenía cerca, un tremendo golpe de puño que lo derribó en tierra y echándosele encima siguió golpeándole.

El sargento Romero que en ese instante estaba con Goñi en la puerta dispuesto para salir, volvióse entonces é intervino en la lucha tratando de apaciguar á Gonzalez, pero éste mas exasperado aún, se tomó á brazo partido con el sargento, hasta que un dependiente pidió á éste que lo soltase.

Libre Gonzalez del sargento dirigióse á un rincón y armado de un taco de billar empezó á menudear palos con los circunstantes, dando un golpe al sargento en un brazo que lo imposibilitó para defenderse.

Fué en esa circunstancia que el referido empleado díjole al soldado Montaña: *Cumpla con su deber.*

Montaña apuntó su remigton y descerrajó un tiro que fué á herir mortalmente á Gonzalez.

La bala penetróle en la mandíbula superior.

Recogióse su cadáver, y fué velado en la comisaria de policía

El sargento Romero y el soldado Montaña fueron traidos á esta ciudad y puestos á disposicion del Juzgado L. Departamental, donde se instruyó el correspondiente sumario.

En estos dias será remitido este último al Juzgado del Crimen de Montevideo conjuntamente con el encausado Montaña.

ARTE Y ARTISTAS

«Maria Rosa» — Sencillamente genial es la produccion de Guimerá estrenada anoche: fuerza, pasion, colorido, vigor escénico, interés descollante, desenlace trágico y sangriento, caracteres con *linea* propia, como diria Dumas,... ¿que más se quiere? Anoche, habia momentos en que nos preguntábamos si aquello que pasaba en la escena tan lleno de realidad dolorosa, tan sombrío en su punzante tristeza, era Shakespeare resucitado. Vaya con los catalanes estos, que saben pintar y saben querer y saben hablar, sobre todo, con el ardor meridional de ese lenguaje cuyas palabras son rayos de sol por lo ardientes y cuyas frases son pedazos de cielo por lo poéticas. Ahora comprendemos la manía del regionalismo que, con las proyecciones de una contienda civil literaria, ha tomado cuerpo en España durante estas últimas décadas... Ahora comprendemos que Murcia, Galicia ó Cataluña se hayan declarado terruño intelectual frente al resto de la península, porque ellos tienen su vida, su inspiracion, su saber, su poesía propia. Y si no quiere creerse, léanse los *Cantares gallegos* de Rosalia Castro ó *Lo Catalanisme* de Amirall y ya verán con que fuerza de lógica y de filosofía se habla de la autonomía provincial. Guimerá es un coloso; bastaria para alzarlo hasta esa categoría, si no hubiera escrito *Mar y Cielo*, la obra de anoche prodigiosa como concepcion dramática, perfecta como obra realista. Habrá escenas lánguidas; habrá discutibles situaciones; quizá pequen de exagerados algunos cuadros; pero—dejemos esto para los que van al teatro á criticar á fondo—y concretémonos á constatar que Guimerá tiene mucho en su mollera catalana de ese fuego sagrado que pone Dios en el cerebro de los genios; que hay en su estro dramático porcion de inspiraciones superiores de las que estilaron los grandes talentos de la escena, de las que usan hoy los Tolstoi, los Ibsen, ó los Hauptmann.—El poeta catalan supo adivinar una region casi ignorada en el teatro, virgen todavia, inexplorada é inculta hasta el presente: *lo popular*, ese organismo rústico, de alma compleja, de corazon vehemente, donde hierven con mas bullicio todas las pasiones humanas, donde se agitan junto á los crímenes, las virtudes, junto á las villanías las nobles acciones, junto á los odios sangrientos los dulcísimos amores... Si en las épocas del romanticismo galante, en medio á los pujos de la aristocracia entronizada se hubiera hablado de la *Cavalleria Rusticana* nuestros antepasados quedáranse haciendo cruces entre asombrados é incrédulos. El teatro popular—"Juan José", "Maria del Carmen", "Voluntad", "Los tejedores", "El poder de las tinieblas", "La Dolores", las obras de Verga y algunas otras—son el fruto exclusivo de nuestra época en que el pueblo quiere vivir, quiere sentir, quiere pensar; en que la mesocracia burguesa ha despertado á todas las palpitaciones de la vida sin excluir su participacion directa en los mas grandes progresos y en las conquistas mas fecundas de las artes y de las letras. *María-Rosa* es un modelo del nuevo género destinado á perdurar y á echar hondas raíces como idealizacion del amor entre la gente del pueblo que tambien tiene su corazoncito, y esconde bajo su humilde apariencia rico tesoro de pasion y de ternuras. La compañía Guerrero nos ha presentado el vigoroso drama de Guimerá, como merece ser presentado. Los esposos Diaz de Mendoza esforzáronse por ver cual era mas *grande* de los dos, título de Marques aparte que lleva él en sus pergaminos de noble—y la carrera resultó *puesta*. Hasta el último acto *Ramon* parecía llevar ventaja sobre *Maria-Rosa* por la verdad magistral en el decir y por la caracterizacion perfecta del personaje; pero al llegar á la raya la señora Guerrero le bajó la mano á su talento dramático y era de verse al público llorando á moco tendido, suspensa su atencion ante las palabras delirantes de la eximia actriz dichas con naturalidad asombrosa y exquisito sentimiento. La señora Guerrero en su *rush* final, dió un tiempo insuperable dentro de lo trágico desgarrador y humano. Y así fueron los aplausos, las aclamaciones y las flores que premiaron á la notable intérprete!... Si Guimerá es maestro del "Gay Saber" segun lo bautizaron despues de una composicion patriótica: *lo darrer plant d'en Clarris* en que se mostró segun parece, (la poesía está escrita en el dialecto del *setcen jugem*, etc.)—insigne colorista, poeta de pindárico vuelo, la señora Guerrero puede ser proclamada sin temores ni dudas, (anoche nos confirmó en tal opinion) Maestra del Arte dramático español—reivindicando para sí la gloria de dar á conocer un teatro que sin ella hubiera vegetado estérilmente dentro de las cuatro paredes de la península.

PARÍS AL DIA

TIPOS DEL CORTEJO BRITÁNICO

Cuando yo estudiaba química, el profesor, que tenía fama de sabio, nos decía á los discípulos:

«Echen ustedes en la vasija un poco de ácido sulfúrico. Bien. Ahora un poco de clorato de potasa Ajajá. Echen encima una miajita de ácido prúsico. Muy bien. Y ahora sentémonos *á esperar lo que salga.*

Esta era la clase de experimentos químicos, de resulta de uno de los cuales, con explosion, perdió la vista el profesor y salieron mal heridos algunos discípulos.

Los ingleses han aplicado á las personas y á los animales el mismo procedimiento que empleaba con los ácidos mi profesor de química, y es un hecho que han conseguido resultados sorprendentes.

El que quiera ver, por ejemplo, caballos y perros raros no tiene más que ir á Londres.

Animales hay en aquel museo zoológico, que parecen producto de un elefante y una hormiga. Monos con plumas, canarios con puas de puerco espin, gallinas espantosas con caras de mujeres viejas: el mundo animal tan cambiado que á lo mejor cree usted que está delante de un cocodrilo, y resulta que no es cocodrilo sino un inglés de Antiga. Han variado por completo la raza de un islote del mar Pacífico, sacando tipos liliputienses: jóvenes enanos, con caras apergaminadas como si hubiesen nacido viejos, caballos como perros, perros como ratones y ratones como chinches.

Imaginen ustedes qué mascarada podría competir con el desfile de tipos raros que ha traido á Europa el gobierno inglés para mayor lucimiento del cortejo en honor de la reina Victoria. Hombres gigantes; hombres pigmeos; hombres amarillos; negros retintos; negros con vetas; hombres cenicientos; otros casi verdes; otros tirando á azul; hombres con cabelleras que les arrastran; otros con el pelo corto, ensortijado y rojo como el vellón de un cordero de las Pampas; hombres con narices que parecen ventanas por lo anchas y abiertas; hombres sin narices; algunos con varias narices; dos con narices *especiales* que se separan al llegar al labio superior y les caen graciosamente como guías de bigote chino; hombres con ojos redondos, de mochuelo, que echan llamas; con ojos oblícuos y chiquirritines como de serpiente; hombres con ojos tan grandes que les llegan á las orejas; hombres-cíclopes, con un solo ojo, y en la frente, como luz de un faro: hombres *idiotas*, que son, sin embargo, grandes músicos y matemáticos; hombres *feroces*, cuyo solo aspecto mete miedo; hombres que cantan cuando hablan; otros que relinchan; otros que rebuznan (especie menos rara).

Y cada tipo vistiendo su traje. Nada de vestirlos á la europea. Cada cual con sus plumas, con sus semblantes pintarrajeados, y con la misma indumentaria que usaba *allá*. El que gastaba taparrabo en la India sigue gastándolo en Londres. Inglaterra, que es el único pais libre, lo respeta todo.

Algunos de esos tipos se han dado una vueltecilla por Paris para matar el tiempo, aprovechando las fiestas parisienses mientras llega el dia del gran cortejo.

—Venga usted—me dijo ayer mi amigo Bravo.—Voy á enseñarle una *cosa* mas rara que un mirlo blanco: un *negro blanco*.

Y allí, en el bar Volney—donde suelo tomar esos ajenjos que me tienen desequilibrado—estaba el negro ¡hermoso animal! un negro blanco, es decir, un hombre blanco con todas las facciones de un negro: nariz chata y tan abierta que asomándose por los agujeros se le podia ver los sesos; morros *bembuos y fruncios*; pelo acaracolado; ojos fieros, provocativos. Y el color blanco, blanco como el de una alsaciana.

En presencia de este animal raro, recordé que la prensa de Georgia ha referido estos dias que una negra, llamada Bolton, quiso blanquearse con una locion preparada y vendida por una casa de uno de los Estados Unidos; que la locion le produjo dolores atroces, y que después de conseguir, por todo resultado, ponerse el cuerpo rojo como un langostino, la pobre negra entró con pocas esperanzas de vida, en el hospital.

—¿Se habrá administrado este negro blanco una locion por el estilo?

—No, señor—me contestó un inglés del bar.—Este negro es el resultado de uno de mis compatriotas con una mona del Zululand.

Luis Bonafoux.

OTRO LIBRO DE REINA

Manuel Reina, el inspirado autor de *La vida inquieta* y de *Poemas paganos*, acaba de publicar un libro tan hermoso como aquellos que le conquistaron merecida fama de poeta correcto y genial.

Es cierto que en las horas trágicas que corren, la preocupacion de una realidad amarga aleja al sentimiento nacional del espectáculo de las individuales ternuras. La paloma lírica no aventura su vuelo en esta atmósfera de amenazas y de tempestades, y solo en el espíritu de los elegidos alumbra la fé, con destellos de aurora, el diáfano horizonte de los plácidos sentimentalismos.

Pero la obra de Reina no es un compendio de esperanzas, galanterías y desalientos. Hace mucho que el autor ofreció á la crítica y al público—realzados ciertamente por los primores de una métrica irreprochable—sus desencantos de mancebo y sus ilusiones de adolescente, la obra de su mocedad; el libro primerizo, más amado por su incorrección que por sus bellezas; el cofrecillo de sándalo, donde todo poeta sepulta entre cenizas de confidencias íntimas un tesoro nunca agotado de arranques generosos, desfallecimientos y ternuras.

Las angustias nacionales arrancan á las musas de Reina, dulce musa de los idilios clásicos y de los plácidos amores, quejas vibrantes y estrofas arrebatadas, al igual que las hojas de la selva sollozan movidas por los blandos céfiros y mugen si el vendabal las azota.

No señalaré como la parte mas hermosa de su libro las canciones guerreras; pero yo las prefiero á las estancias sonoras con que canta las desventuras y la lealtad de *Rayo del Sol*. Responden las primeras á un sentimiento por todos profesado, á indignaciones é inquietudes por todos compartidas, mientras de las bellezas innegables del poema nos separa la nocion de una realidad angustiosa. Los viejos indios, conservados bajo el peso de su esclavitud y su oprobio, nos buscaron consuelo en las inspiraciones de los nueve poetas del afeminado Wikramaditya, ni las artificiosas sutilezas de la corte de Juan II sirvieron de freno á la ambicion de los maestros, evitando que Pachecos y Girones regaran con sangre la estepa castellana en los dias del último Enrique.

* * *

La parte mas extensa del libro la constituyen las páginas que Reina consagra al desarrollo de una historia de sacrificio y agradecimiento: la historia de *Rayo de Sol*, historia de un amor sin ventura, trágico episodio de heroismo resignado y silencioso, simpática apoteosis del heroismo de un humilde.

Rayo de Sol, que enamorada y escarnecida en sus afectos por la liviandad de su protectora, no vacila en sacrificar su juventud á la defensa de la vida de su rival, es un emblema de gratitudes perdurables, muestra gallarda de alma elegida, sobre la que pasan las olas del rencor, sin colmar con sus raudales amargos el surco profundo, abierto en ella por el agradecimiento.

Pudo la fantasía del poeta poner oro en sus guedejas, y ambrosías y mieles en sus labios frescos.

«Como un clavel mojado por la lluvia,»

pero su belleza mas dramática que lírica, estriba en la austeridad de su decision irrevocable. No es la protagonista aleve, que paga con desvíos la devocion casi idolátrica del vate bajo la blanca túnica que realza la cándida hermosura de su rostro, no oculta Melusina sus escamas frias de sierpe, ni sus flancos marmóreos la estinje que sedujo á Heine, bañada por los rayos de la luna, en el claro de la floresta encantada. *Rayo de Sol*, es mujer y aborrece y ama; pero mujer y mujer tierna, responde con amor á los amores, y con sacrificios á las bondades

* * *

De las poesías bélicas de Reina—las más interesantes, para mí cuando menos, de las que contiene su último volúmen—mucho podría decir una crítica que por la ocasion no sería oportuna, y á la que, por incompetente, renuncio.

Publicadas, en su mayoría, en dias recientes, en manos de todos circulan, y prescindimos de reproducirlas ahora. Arden en ellas el patriotismo y la fe; las engendró la inspiracion candente en que Barbier buscó vida para sus yambos vibrantes, y á la par que confirman el mérito no discutido del poeta, acreditan al autor de patriota apasionado.

Gladiator.

Ecos de todas partes

Es por demás explicable que en esta época los estudios estenográficos y dactilográficos alcancen merecida boga, pues así lo requieren la febril actividad de los dias que transcurren, la agitacion con que nos movemos, las sucesivas transformaciones de los medios de locomocion de que usamos, la rapidez que la vida intelectual imprime á la informacion diaria de la prensa, exigencias que cada dia se acrecientan, y á cuya realizacion contribuyen, en primer término, los estudios mencionados al comienzo de este párrafo.

Las reflexiones expuestas justifican el entusiasmo con que acaba de celebrarse en Paris, en el último domingo transcurrido, la reunion anual de la "Asociacion estenográfica unitario", cuyo presidente, el senador Mr. Louties, ante numeroso concurso, discurrió elocuentemente sobre la utilidad comercial de la estenografía y de las máquinas para escribir, elementos que ofrecen de continuo nuevos y lucrativos empleos á los jóvenes de ambos sexos, declarándose el conocido senador partidario decidido de que el conjunto de los signos convencionales destinados á abreviar la escritura sea de carácter unitario y aceptado por todas las naciones.

—

En todos los pueblos se advierte tendencia manifiesta, despues de haber completado sus redes ferroviarias, á dirigir sus esfuerzos y el empleo de sus capitales hacia las vías fluviales para sacar partido de las fuerzas naturales que, por abandono y lamentable inaccion, ni se utilizan para navegar ni para fructificar las extensas zonas que fácilmente pudieran regarse, destruyendo obstáculos que, en no pocas circunstancias, acarrean inundaciones que esparcen la muerte y la ruina en los distritos agrícolas.

Son por demás numerosas las reuniones que acaban de celebrarse en París y otros puntos de Francia, con asistencia de los ministros, para alcanzar de estos su cooperacion á fin de constituir una via navegable entre Orleans y el mar.

Las autoridades administrativas y municipales, las Cámaras de Comercio y autorizados representantes de la agricultura, no han cesado en sus gestiones, consiguiendo, en virtud de éstas, que se haya designado una comision de estudios para que, con imparcialidad y severa justicia, fije las condiciones técnicas que han de hacer navegable el Loire.

Hemos dicho que la agitacion que reseñamos se advierte en todos los pueblos. Por desgracia, España es una tristísima excepcion: aquí rendimos culto á pasiones personales y á movimientos de opinion completamente estériles para la prosperidad del país.

—

El problema que se contrae á la transparencia del agua del mar á distintas profundidades, es objeto de numerosas investigaciones, que aunque no todas reconocen por origen el mismo propósito, tienden en último término á la obtencion de resultados que á todos benefician. Interesa, por ejemplo, á la realizacion de los buques submarinos, entre cuyas condiciones es importante vencer la dificultad que presenta la oscuridad mas ó menos intensa en la que se encuentra el submarino al sumergirse. Es indispensable vencer la niebla de densidad variable en que viven los tripulantes del buque para prestar á las evoluciones de éste una certeza conveniente y que aleje peligros.

Para reconocer las transparencia del agua, la fotografía presta ya á los buzos aparatos por demás convenientes.

Placas fotográficas se descienden á distintas profundidades, encerradas en un estuche, por decirlo así, completamente estanco: por medio de mecanismos internos se expone la placa durante un tiempo determinado á la accion de la luz que exista á la profundidad, y por otro mecanismo idéntico se cierra automáticamente el aparato que contiene la placa, retirando el conjunto del mar. Por el estado del cliché se juzga la influencia é intensidad de la luz que ha operado sobre la placa, y de esta suerte se ha determinado ya que la luz del dia penetra en el mar hasta la profundidad de quinientos metros.

—

En la Sociedad del Fomento para la Industria Francesa ha leido el ingeniero Mr. Sosnowski un luminoso estudio sobre los resultados ya conseguidos al aplicar las turbinas de vapor y otras hélices múltiples á la propulsion de los buques.

Entre aquellos merece lugar preferente le que ha efectuado Mr. Parsons al utilizar uno de los aparatos, que describiremos, en un pequeño buque de 30 metros de eslora, 2.70 de manga y 44 toneladas de desplazamiento.

Este buque, en vez de poseer un solo eje con hélice única puesta en movimiento por las máquinas de vapor, cuenta con una que recibe directamente la accion del vapor al salir del generador, y además tres ejes, en cada uno de los cuales actúan á la vez tres propulsores, poniéndose todo el mecanismo en accion por medio de la hélise motiz que recibe el vapor directamente.

Gracias á esta disposicion, los ejes propulsores efectúan 2.400 revoluciones por minuto, ocurriendo que se utiliza con los ejes de hélices múltiples de manera más conveniente el esfuerzo, lo cual determina velocidades no adquiridas hoy, impi-

Crónica Policial

¿Quién es el ladron?

Los señores Castellanos y Mañé, establecidos con molino en la calle Nueva York esquina Agraciada, han sido víctimas de un robo consistente en seis pesos plata y pudieron ser perjudicados en una gruesa suma de dinero á no haber sido por la poca habilidad del ladron.

Uno de los socios de la casa notó anteayer que la caja de fierro habia sido violentada y uno de los tornillos sacado de su sitio por medio de corta-fierros.

Al ladron ó ladrones, no les fué posible abrir los departamentos interiores de la caja ó no pensaron que podía tener mas dinero en ella, pues solo se contentaron con llevarse del primer cajon seis pesos plata, dejando mas abajo una cantidad considerable de dinero que ascendia á mil y pico de pesos.

El señor Castellanos dió cuenta del robo á la autoridad y ésta se ha encargado de averiguar el paradero del ladron ó ladrones.

Se ha tomado declaracion á casi todas las personas que trabajan en el Molino, llegándose á saber que solo uno de ellos ha entrado al escritorio, el capataz que se encuentra detenido.

Los propietarios del Molino no tienen de él, sin embargo, la mas mínima sospecha.

Amago de incendio

Hoy á las 5 de la mañana se produjo un principio de incendio en el depósito de carros propiedad del señor Cárlos Perrone, sito en la calle Sierra núm. 204.

El guardia civil de la esquina se apercibió del suceso. En el acto *tocó á fuego*, y bien pronto concurrió parte del personal de la comisaria de la 5.a seccion; pero, como el fuego tomaba mayores proporciones se dió aviso al cuerpo de bomberos, llegando en el acto el jóven Bañales al frente de su gente.

El fuego fué sofocado con facilidad por el cuerpo de bomberos.

La casa no estaba asegurada y las pérdidas causadas ascienden á 200 pesos.

Investigando

El comisario Sanguinetti sigue con toda cautela la pesquisa sobre un robo de 1.200 sifones de soda que han desaparecido de la fábrica de licores y gaseosas propiedad del señor Edmundo Eastman situada en la calle Rio Negro núm. 326.

Cree el comisario Sanguinetti que el ladron debe ser *pájaro* muy conocido de la casa, y al efecto, ha mandado buscar á dos individuos en los cuales recaen fundadas sospechas.

LA SEÑORITA LUISI

Unimos nuestras felicitaciones á las muchas que con justicia ha recibido la señorita Paulina Luisi, con motivo del rígido y brillante exámen de Zoología y Botánica que rindió ayer en la Facultad de Preparatorios de nuestra Universidad.

El tribunal la aprobó por unanimidad, acordándole una vez más, la nota envidiable de *sobresaliente*.

Notas Sociales

Mañana se embarcará para Europa el señor fiscal doctor Jacinto D. Real.

*** Vimos anoche en Solis á las familias de Gurmendez, Serratosa, Gomez Cibils, Hill, Rayneri, Benvenuto, Rodriguez (S), Ramirez (G), Blixen, Arteaga (T), Pereira, Ungo, Ferreira, Pons, Howard, Ayala, Tocavent, Suñer, Seré, Azarola, Burmester, Garvisso etc.

*** El dia 27 se celebrará en San Francisco una misa por el alma de la llorada jóven señora Clemencia Vitorica de Ellauri.

*** Procedente de Buenos Aires llegó hoy el señor Juan Lacaze.

*** La señora Dolores Chucarro de Ellauri que se vió obligada á guardar cama ultimamente debido á un fuerte ataque de influenza, se encuentra completamente restablecida.

*** Ha experimentado una mejoria en la enfermedad que le aqueja la señorita Magdalena Soria.

*** Promete ser todo un acontecimiento social el gran concierto que dará en Solis en los primeros dias de Agosto próximo, la sociedad Beethoven.

La gran orquesta ensaya casi diariamente en su local de los bajos del Ateneo.

*** Dentro de breves dias regresarán de la otra orilla donde se hallan de paseo, las familias de Illa, Gianelli y Platero.

ULTIMA HORA

2.45 de la tarde.

La Comision Permanente ha aprobado una mocion del senador Herrera (don Julio), por la cual se pide explicaciones á los señores ministros de Gobierno y de Guerra respecto á las negociaciones de paz y al armisticio.

Se pasó á cuarto intermedio, á la espera de los señores Ministros para celebrar sesion.

CRUZ ROJA

LISTA NÚMERO 1 Á CARGO DE «EL SIGLO»

Importe recaudado y entregado:

En moneda nacional	$ 543 72
En moneda argentina 1.33, en id italiana 0.10 y en id brasilera reis 100	
D. N. de I.	$ 21 50
Eduardo Echeverria	» 2 00

NOTA—En esta imprenta se reciben suscriciones.

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Jefatura Política y de Policía de la Capital—Núm. 905.—Al señor director de EL SIGLO.—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—Para su conocimiento y debido cumplimiento se transcribe á continuacion el artículo 3.º del decreto expedido por el Superior Gobierno con fecha de hoy y cuyo tenor es el siguiente: "Artículo 3.º Por el Ministerio de Gobierno diríjase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprentas y editores de hojas periódicas, que desde la fecha y hasta nueva disposicion deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimientos de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.—1.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los Poderes Públicos de la Nacion.—2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del P. E. Saluda á usted atentamente.—*Gregorio Sanchez*.—

...itacion del país y con todas las medidas que el Poder Ejecutivo necesita tomar para restablecer el órden y salvar la paz y las instituciones tan criminalmente amenazadas;

El presidente de la República, de conformidad con las facultades extraordinarias que le corresponden en el presente caso y en acuerdo general de ministros,—decreta:

Artículo 1.º Movilícense en todos los departamentos de la República, las fuerzas necesarias para el restablecimiento del órden público.

Art. 2.º Se imputarán al rubro ya abierto bajo la denominacion de "Gastos de movilizacion" todos los erogaciones que se originen por el motivo anteriormente expresado.

Art. 3.º Por el Ministerio de Gobierno diríjase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprentas y editores de hojas periódicas, que desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimiento de fuer-...

Para mayor claridad

Ministerio de Gobierno.—DECRETO;—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—Considerando: 1.º Que como es de pública notoriedad, el país se halla en estado de conmocion interior á causa de haberse lanzado á la revuelta los mismos elementos de anarquia que lo convulsionaron ultimamente.

2.º Que en tales circunstancias, el Poder Ejecutivo tiene el deber ineludible de tomar todas las medidas urgentes de pronta seguridad á que se refiere el artículo 81 de la Constitucion, para pacificarlo y devolverle á la brevedad posible la tranquilidad y el bienestar que le han sido arrebatados;

3.º Que la actitud verdaderamente revolucionaria de una parte de la prensa que combate al gobierno por todos los medios violentos y licenciosos á su alcance, predicando su derrocamiento, denigrando á los poderes públicos, propalando noticias falsas que alienten y prestigien el movimiento insurreccional, y constituyéndose en consecuencia en auxiliar poderoso de ese movimiento, se hace evidentemente inconciliable con la grave situacion y exige que el órden público no sea perturbado, y que las noticias sobre movimientos de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.

1.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó politico á las personas que componen los poderes públicos de la Nacion.

2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del Poder Ejecutivo.

Art. 4.º Dése cuenta inmediatamente de este decreto á la H. Asamblea General.

Art. 5.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—IDIARTE BORDA—MIGUEL HERRERA Y OBES—JUAN JOSÉ CASTRO—FEDERICO R. VIDIELLA—JUAN J. DIAZ—OSCAR HORDEÑANA—(Imp. á vapor «La Nacion».—**Gratis.**)

Una ley interesante

Ultima de las atribuciones conferidas al Presidente de la República por el artículo 81 de la Constitucion:

"Tomar medidas prontas de seguridad en los casos graves é improvistos de ataque exterior ó conmocion interior, dando inmediatamente cuenta á la Asamblea general ó en su receso á la Comision Permanente de lo ejecutado y sus motivos, estando á su resolucion".

"El Senado y Cámara de Representantes de la República, etc. etc. decretan: Artículo 1.º Se declara que la última de las atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo en el artículo ochenta y uno de la Constitucion del Estado, se halla limitada por los artículos ochenta y tres, ciento treinta y seis y ciento cuarenta y tres de dicho Código. Artículo 2.º Comuníquese, etc.—Sala de Sesiones, en Montevideo á 21 de Noviembre de 1873.—CHUCARRO, presidente.—*Estanislao B. Duran*, secretario.—Montevideo, Noviembre 22 de 1873.—Cúmplase etc. Rúbrica de S. E.—ALVAREZ".

"Artículo 83. El presidente de la República no podrá salir del territorio de ella durante el tiempo de su mando, ni un año despues, solo cuando fuese absolutamente preciso en el caso y con el previo permiso que exige el artículo 80, ni privar á individuo alguno de su libertad personal. En el caso de exigirlo así urgentísimamente el interes público, se limitará al simple arresto de la persona con obligacion de ponerla en el perentorio término de veinticuatro horas á disposicion de su juez competente; ni permitir goces de sueldo por otro título que el de servicio activo, jubilacion, retiro ó montepio conforme á las leyes; ni expedir órdenes sin la firma del ministro respectivo, sin cuyo requisito nadie estará obligado á obedecerle".

Artículo 106. Ninguno puede ser penado ni confinado sin forma de proceso y sentencia legal.

Artículo 143. La seguridad individual no podrá suspenderse, sino con anuencia de la Asamblea General ó de la Comision Permanente, estando aquélla en receso, y en el caso extraordinario de traicion ó conspiracion contra la patria; y entonces solo será para la aprehension de los delincuentes".

Varias noticias

La Medalla Milagrosa

El lúnes próximo 26 de Julio á las 2 p. m. en la villa de la Union, el señor arzopispo bendicirá la nueva imágen de la Vírgen de la Medalla Milagrosa, patrona del Santuario, como tambien la preciosa corona á ella destinada.

Se dará principio á la fiesta con un cántico á la Vírgen.

En seguida las señoritas presidentas de las diversas asociaciones de Hijas de María presentarán la corona á Su Señoría Ilustrísima.

Despues de una alocucion alusiva al acto, se procederá á la bendicion y coronacion.

La fiesta se concluirá con la Exposicion y Bendicion Solemne del Santísimo Sacramento.

Hospital de Caridad

En las últimas 24 horas entraron enfermos Civiles, 6; militares, 1; mujeres, 3; total, 10. Orientales, 6; españoles, 1; franceses, 1; italianos, 1; nuruegos, 1; total, 10. Salieron de alta: Civiles, 6; militares, 9; mugeres, 1; total, 16. Orientales, 10; españoles, 4; italianos, 2; total 16. Fallecieron: mujeres, 1; total, 1. Existencia de enfermos hoy 23:

Civiles 275, militares 103, mujeres 135, total 513.

Una frase diplomática

Dice *El Bien* de esta mañana:

El general Tajes asistió antenoche á la funcion que la señora María Guerrero dió á favor de la Sociedad de Beneficencia.

Su presencia en la sala de Solis avivó la curiosidad general, excitada ya con la llegada de los emisarios de paz y bien pronto en su palco, en los pasillos, en las galerías y en todas partes el general se vió convertido en objeto de las preguntas de amigos y curiosos.

El general contestaba á todos con evasivas ó con su habitual silencio; pero cuando un distinguido hombre público llevó una carga á fondo á su mutismo diciéndole: por supuesto, general, que usted es partidario de la paz, el general tuvo que cambiar de táctica y, recordando quizá que todavía es diplomático, le respondió: me permitirá que modifique un poco su suposicion; soy partidario de la terminacion de la guerra!

En la iglesia del S. C. de Jesús

Como lo anunciamos ayer, el dia 25 de Julio, á las 9 cantará su primera misa el señor don Juan Hargain, alumno del Seminario Conciliar.

La misa será con orquesta y piano. El sermon está á cargo del P. Vison, de la congregacion de los P. P. Bayonese.—(*El Bien*).

Suicidio

El 15 del corriente suicidóse en su casa sita en el Queguay Chico el señor don Teodosio Ramos, ex-juez de Paz de aquella jurisdiccion y persona muy conocida y estimada por el vecindario de aquel paraje.

El señor Ramos se hizo una profunda incision al rededor de la muñeca, interesando así todas las arterias del brazo, y encerrándose en su cuarto dejó que la abundante hemorragia producida le trajera la ansiada muerte.

Así sucedió, en efecto: Cuando al cabo de seis horas la familia se dió cuenta de lo que pasaba, ya Ramos era cadáver.

El doctor Fonseca

Cartas del doctor Fonseca, actualmente en Concordia, comunican que este facultativo piensa regresar á Montevideo en los primeros dias del entrante mes.—(*La Prensa* del Salto).

La Division Artigas en campaña

Cónstanos que las fuerzas del prestigioso jefe coronel Lecueder, que habían salido hace dias á practicar un registro en los montes del Cuareim abajo, Yuquerí y Tres Cruces, en cuyas frondosidades se creia la existencia de revolucionarios, desertores y matreros, no hallaron ni vestigios de los humanos montaraces.

Dirigia la batida el coronel Lecueder en persona, y se efectuó con toda minuciosidad en una extension no menor de doce leguas, siendo comandada la vanguardia exploradora por el distinguido sargento mayor Francisco Cabrera.—(*El Derecho* de San Eugenio).

En plena salud

Ayer tarde el señor ministro de Hacienda, recibió un telegrama de su señora esposa, comunicándole que, despues de haber abandonado Cádiz é ir á Sevilla, acababan todos de llegar á Madrid con toda felicidad y en plena salud, encontrándose entre ellos el joven Juan Carlos que tan gravemente enfermo estuvo en la primera de las ciudades antes citadas.

Defunciones

Emilia Fraga, oriental, 9 meses, Queguay 51.

Basilia Aguemberry de Labadie, oriental, 48 años, casada, Rivera 75.

Vicente Toscano, oriental, 23 años, soltero, Olimar 40.

Anicoto Bustos, oriental, 6 horas, 25 de Mayo 37.

Juan Gallur, oriental, 23 años, soltero, General Fraga 64.

Mercedes Martinez de Pedragosa, española, 79 años, viuda, 18 de Julio 806.

«La España»

Con fecha de hoy y por escritura pública firmada ayer, ha adquirido la propiedad del diario *La España* y asumido su direccion el señor don Francisco Vazquez Cores, presidente que ha sido de varias sociedades españolas y persona que goza de merecido aprecio no solo entre sus connacionales, sino que tambien en nuestra sociedad.

¡Por María Guerrero

La *España Lejítima* (Ciudadela 74 altos) hace un llamado á sus compatriotas iniciando una suscripcion, para con su producto comprar un objeto de arte, por sencillo que sea, para ofrecérselo á la encantadora intérprete del teatro clásico español, á María Guerrero, en la noche de su beneficio.

Análisis del agua

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.:

Temperatura atmosférica	7º09
Idem del agua	10º04
Color (Colorímetro de Crookes, Odling & Tidy	102 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O milígramos.	4.16

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Julio 23 de 1897.—*Cárlos Regúnaga*.

La temperatura

Boletin Meteorológico del Instituto Optico Ocu-lístico Oliva y Schnabl, calle 25 de Mayo número 291.—Julio 23:

	Máxim	Mínima	Media
Centígrado	10	6	8.
Reamur	8	5	6.50
Farenheit	50	43	46 50

Presion atmosférica:—De 9 a. m. á 1 p. m.—771.

Cruz Roja de Señoras Cristianas

AVISOS

Se hace saber á todos los habitantes en punto distantes de los centros de poblacion que no fueren atendidos por las comisiones establecidas en los pueblos de la República, para instalar casas de socorro y de auxilios, se entiendan directamente con la Comision Central de Montevideo

Todas las cuentas que contraiga esta institucion deberán ser cobradas en los dias sábados, de dos á cinco de la tarde, á la Tesorera Sta. María Crosta, en el local del Club Católico Cerrito 166.

Las personas caritativas que deseen hacer algun donativo pueden dirigirlo al Club Católico, calle del Cerrito N.º 168.

Se recomienda manden ropas interiores para los necesitadas de Campaña, que distribuyen con acierto las Comisiones Auxiliares.

Se suplica á las personas que tengan listas se sirvan activarlas

Esta comision se reune todos los dias en el taller de costuras, instalado en el Club Católico, de 1 á 6 1[2 p. m.—*La secretaria*.

Circular de la casa Rein y Ca. Buenos Aires, Julio 12 de 1897.—Señor...—Muy señor nuestro:—Por la presente participamos á usted que con esta fecha y por mutuo y amigable convenio se retira de nuestra casa el señor don Adolfo Wolff, habiéndose revocado ante el escribano nacional don Eduardo L. Duran el poder general que le teniamos otorgado.—De usted attos. y S. S.—*Rein y Ca.* 1410-jl.24-2.ª pág.

Traslado—V. MEZZERA Y HNO.—Trasladan sus almacenes de *Muebles y alfombras*, á la misma calle 18 de Julio núm. 111 al 115 esquina Arapey.

HIERRO - QUINA BISLERI

Licor reconstituyente de la sangre

AGUA NOCERA - UMBRA

MINERAL NATURAL ALCALINA

GASEOSA PARA LA MESA

2712-perm.c.n.2ed.

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

Libros nuevos

Mitre, (Bartolomé)—Páginas históricas—Arengas—Coleccion de discursos parlamentarios, políticos económicos y literarios, oraciones fúnebres, alocuciones conmemorativas, proclamas y alegatos «in-voce» pronunciados desde 1848 hasta 1888—Nueva edicion—1 t. de mas de 900 páginas $ 6.

Paz Soldan—Narracion histórica de la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia—1 t. $ 5.

Pelliza, (M. A.)—Monteagudo, su vida y sus escritos—2 t. con retrato $ 4.

Pelliza, (M. A.)—Dorrego en la historia de los partidos unitario y federal—1 t. en 8.º de 540 páginas con retrato $ 3.50.

Schmidel, (U.)—Historia y descubrimiento del Rio de la Plata y Paraguay, con una introduccion y observaciones críticas por M. A. P.—1 t. 12º 266 pág. $ 1.

Rengger y Longchamps—Ensayo histórico sobre la revolucion del Paraguay—Edicion especial, precedida de la biografía del tirano Francia, y continuada con algunos documentos históricos por M. A. Pelliza—1 t. 12º de 258 pág. $ 1.

Rivas, (P.)—Efemérides Americanas (nueva edicion considerablemente aumentada)—1 t. encuadernado, $ 3.

Ruidiaz de Guzman—Argentina — Historia del descubrimiento, conquista y poblacion del Rio de la Plata, escrita el año 1612—Con una introduccion por M. A. P.—1 t. en 12º de 240 pag. $ 1.

Espejo, (G.)—Apuntes históricos sobre la expedicion libertadora del Perú—1820 $ 1.

Diaz, (César)—Memorias inéditas de este general, publicadas por don Adriano Diaz—1 t. en 8º de 370 pág., con retrato y plano de la batalla de Caceros, $ 3

Del Campo, (E.)—Poesías, precedidas de una introduccion escrita por el poeta argentino don José Mármol—3.ª edicion, aumentada con algunas composiciones inéditas y con las Impresiones del gaucho Anastasio el Pollo, en la representacion del Fausto—1 t. en 4º de 300 pág., con retrato $ 3.

Funes—Historia de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, 1816 á 1818—continuada hasta 1828 por A. Zinny—1 t. $ 1.

Avellaneda, (N.)—Escritos—1 t. de 325 páginas, $ 2.50.

Calvo, (N.) Decisiones Constitucionales de los Tribunales federales de E. Unidos, desde 1789, estableciendo la jurisprudencia Constitucional con los artículos relativos de la constitucion argentina y concordados los textos de ambas Constituciones, 2.ª edicion, 1887—2 t. encuadernados, $ 8.

Fregeiro, (C.)—Don Bernardo Monteagudo—Ensayo histórico—1 t. $ 3.

Zinny, (A.)—La Gaceta Mercantil de Buenos Aires, 1823-1852—1 t. $ 2.50.

Zinny, (A.)—Gaceta de Buenos Aires desde 1810 hasta 1821—Buenos Aires, 1875—1 t. $ 2.50.

Zinny, (A.)—Cronología de los obispos del Paraguay—Buenos Aires, 1889—1 t. $ 1.

Zinny, (A.)—Historia de los gobernantes del Paraguay, 1535, 1887—1 t. $ 3.50.

Zinny, (A.)—Historia de la prensa periódica de la República Oriental del Uruguay—1 t $ 3.

Mansо, (J.)—Compendio de la historia de las provincias Unidas del Rio de la Plata—1 t. $ 0.80.

Saldias, (Adolfo)—Ensayo sobre la Historia de la Constitucion Argentina—1 t. $ 3.

Samper—El libertador Simon Bolivar—1 t. con retrato, $ 2.50.

Lassaga, (L. J.)—Historia del general don Estanislao Lopez—1 t. en 8.º de 560 pág. $ 3

Guido Spano—Ráfagas (política y literatura)—2 t. $ 4.

Lopez, (L. V.)—Lecciones de Historia Argentina—1 t. $ 3.50.

Galería—Biografía Argentina—Biografías completas, con el retrato del doctor don Vicente Lopez y Planes, general don Rudecindo Alvarado, general don Felipe Ibarra, general don Juan Martin Pueyrredon y general don José Mármol, $ 2.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Julio 23 de 1897.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4,700	$ para fin de mes	41.00	%
4,700	» para el 15 de Agosto	39.50	»
4,700	» para mañana	40.50	»
9,400	» para fin de mes	40.50	»
2,350	» al contado	40.60	»

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para mañana	15.20	c/una
100 acciones al contado	15.20	»
50 acciones hasta fin de mes	15.20	»
50 idem idem	15.20	»
100 idem idem	15.20	»
50 idem idem	15.20	»
50 acciones para mañana	15.10	»
100 acciones hasta fin de Agosto	15.20	»
50 idem idem	15.20	»
20 acciones para mañana	15 20	»
50 acciones para fin de mes	15.10	»
100 acciones hasta fin de Agosto	15.20	»
50 acciones para fin de mes	15.10	»
100 idem idem	15.20	»
50 idem idem	15.10	»
100 idem idem	15.20	»
50 idem idem	15.20	»
200 acciones para mañana	15.20	»
50 idem idem	15.20	»
100 idem idem	15.20	»

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELETRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Julio 23 (1 p. m.)

Apertura . . 285.00—Clausura . . 285.50

SALADEROS	Cabezas: Entrada dia 23	Cabezas: hasta la fecha
Rodolfo Vellozo		34.375
P. Denis y C.ª	249	34.679
Anaya é Irigoyen		61.941
Aguerre y C.ª		36.915
Clouzet y C.ª		19.103
F. Fregeiro		37.422
P. San Martin é hijos		29.883
Federico S. Cibils		15.243
Jaume Hnos		15.100
A. Mouret		11.900
Total	249	296.561
En igual fecha de 1896		296.560
» » » 1895		393.455

Precios pagados en la Tablada:
Vacas—$ 7 1[2 á 9 1[2.

Entrada de frutos y cereales

Dia 22

Del Litoral—2827 cueros vacunos, 344 id id salados, 74 id potro, 9 atados id becerro, 20 id id lanares, 1 id id varios, 150 cueros cordero, 48 bolsas cerda, 300 cascos grasa, 19 pipas sebo.

Por Estacion Central—799 cueros vacunos, 118 id id salados, 4 id potro, 733 id, 24 fardos id y 108 atados id lanares, 9 id id cordero, 1 id id varios, 14 bolsas cerda, 1 id plumas de avestruz, 2145 id trigo, 295 id maiz, 33 atados paja para escobas.

TRIGO

Por Estacion Central—J. M. Tanqué 28 bolsas, P. N. Alvarez 655 id, C. y Varela 34 id, L. y Laugarou 200 id, B. Peñagaricano 468 id, T. Decia 38 id, N. Storace Hnos. 53 id, G. y Raffo 367 id, Gianelli y C. 224 id.

MAIZ

Por Estacion Central—M. Torres 145 bolsas, J. Garcia 150 id.

OTROS PRODUCTOS

M. Montegrifo 53 atados paja para escobas, Z. y Beramendi 100 cueros vacunos salados, A. Bonilla 15 cueros vacunos, 7 fardos id lanares, 1 id plumas, 1 bolsa cerda, A. y Martinez 72 cueros vacunos, 2 id nonatos, 1 id yeguarizo, 733 id y 29 atados id lanares, 5 id id cordero, 1 bolsa cerda, M. Allende, 225 cueros vacunos, 10 fardos id lanares, 11 bolsa cerda, F. Suarez 200 cueros vacunos, 2 atados id cordero, 26 id id lanares, 3 bolsas cerda, 1 id plumas.

Correos

VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen mañana:

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Hélios*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Cosmos*.—Agencia, calle Piedras número 144 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Iquique, Arica, Callao y Mollendo, vapor aleman *Luxor*.—Agencia calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherburg y Southampton, vapor inglés *Thames*.—Agencia calle Piedras número 124.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 m.

Sale el 25:

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor inglés *Oracia*.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Salen el 27:

Para Buenos Aires, Rosario de Santa Fé y escalas hasta la Asuncion, vapor argentino *Ixion*.—Agencia, calle Piedras núm. 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para San Vicente, Génova y Nápoles, vapor aleman *Italia*.—Agencia calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el *kiosko* de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 1.º de Junio hasta nuevo aviso:

Horario

Para el ramal á Minas los dias mártes, juéves sábados y domingos á las 5.40 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones y los 4, 14 y 24 á las 5.40 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sauce, Pan de Azúcar y Porteazuela los dias 4, 12, 20 y 28 á las 5.40.

Para la línea á La Sierra, todos los dias á las 5.40 a. m.

Para la línea á Rio Negro, todos los dias á las 6.40 a. m.

Para el ramal á Nico Perez, los dias mártes y sábados á las 6.40 a. m.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansevillagra los dias mártes y sábados, á las 6.40 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias mártes y sábados á las 6.40 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias mártes y sábados á las 6.40 a. m.

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.

Para la línea al Salto, los dias mártes, juéves y sábados á las 6.40 a. m.

Para la línea á Rivera, los dias lunes y viernes á las 6.40 a. m.—Montevideo, Junio 1.º de 1897.

Vapores esperados de ultramar en Julio

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Valparaiso y escals.	23	aleman..	*Memphis*
Liverpool	23	inglés..	*Horace*
Génova y escalas	23	italiano..	*Alacritá*
Nueva York	23	inglés..	*Delcomyn*
Glasgow y escalas	23	inglés..	*Canadian*
Amberes y escalas	24	inglés..	*Océano*
Southampton y ecls.	24	aleman..	*Mark*
Liverpool	25	inglés..	*Oravia*
Lóndres y escalas	25	aleman..	*Luxor*
Génova y escalas	26	italiano..	*D. di Genova*
Vigo y escalas	27	aleman..	*Petrópolis*
Nueva Zelandia	28	inglés..	*Kaikoura*
Southampton y ecls.	30	inglés..	*Danube*
Southampton y ecls	30	inglés..	*Minho*
Valparaiso y escalas	30	inglés..	*Orissa*

Vapores á salir para ultramar en Julio

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Havre y escalas	23	francés..	*Cordilleras*
Amberes y escalas	23	aleman..	*Halle*
Vigo y escalas	23	aleman..	*Mendoza*
Santos y escalas	23	inglés..	*Trojan Prince*
Burdeos y escalas	23	francés..	*Matapan*
Southampton y ecls	24	inglés..	*Thames*
Pacífico	25	aleman..	*Luxor*
Valparaiso y escalas	25	inglés..	*Oravia*
Génova y escalas	27	aleman..	*Italia*
Lóndres y escalas	28	inglés..	*Kaikoura*
Liverpool y escalas	30	inglés..	*Orissa*
Lóndres y escalas	30	inglés..	*C. Prince*
Burdeos y escalas	31	francés..	*La Plata*

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Oriente

CONSTANTINOPLA, 22—Anoche á las 7 el sultan Abdul Hamid ha firmado un irade que asegura la conclusion de la paz. La Sublime Puerta acata por completo todas las condiciones propuestas por las potencias europeas para el tratado entre Grecia y Turquía.

Durante esta mañana los embajadores de las seis grandes potencias europeas y el representante de Turquía Tewfik Pachá han estado reunidos en amistosa conferencia tramitando las últimas negociaciones para la más rápida conclusion del tratado de paz.

Esta noticia ha causado gran satisfaccion en todas partes

LONDRES, 23 (6.20 a. m.)—El corresponsal del *Times* en Paris, telegrafía hoy que en el círculo íntimo del sultan Abdul Hamid se asegura que M. Hanotaux, ministro de R. E. de Francia, ha retirado de la embajada en Constantinopla á M. Paul Cambon, porque éste es enemigo declarado de Turquía.

Guerra de Cuba

NUEVA YORK, 22—El "New York Herald" ha recibido hoy por via Key West el siguiente telegrama de su corresponsal especial en la Habana:

"El consul de los Estados Unidos en Matanzas se ha visto en la necesidad de armar al personal del consulado en vista de las continuas amenazas de que es víctima por parte del elemento ultra conservador de aquella ciudad.

Las fuerzas insurrectas que han invadido la provincia de Matanzas se han subdividido en la forma siguiente:

Al norte 800 hombres al mando del coronel Joaquin Rojas, al sud 680 hombres mandados por el coronel Eduardo Garcia, la division central fuerte de 1700 hombres se ha subdividido en varias pequeñas partidas de 100 y 200 hombres cada una; en la parte occidental se encuentran los comandantes Dantin y Rogne con 260 hombres cada uno, á oriente el coronel Francisco Varona al frente de 1000 hombres.

Segun un manifiesto que circula en las filas insurrectas, el generalísimo Máximo Gomez se ha puesto ya en marcha hacia el oeste de la isla y el dia 1.º de Agosto se hará cargo del mando supremo de las fuerzas revolucionarias reunidas en la provincia de Matanzas.

Las tropas españolas se están reconcentrando en los límites de la provincia de la Habana y se preparan á mantenerse extrictamente á la defensiva en las provincias occidentales de la isla.

Las operaciones son muy poco activas á causa de las lluvias y el capitan general Weyler ha retirado todas las tropas que habia en Bayamo á excepcion de los voluntarios.

HABANA, 22—Ha llegado á este ciudad el general Weyler. Está terminado el nuevo arancel de aduana de la isla, con cuya vigencia la mayor parte de las mercancias españolas disfrutarán de una proteccion de un 20 % y otras de un 35 %.

NUEVA YORK, 22—Los diarios de esta ciudad publican la noticia de que el consulado de Estados Unidos en Matanzas (Cuba) fué objeto ayer de una manifestacion hostil de parte de un numeroso grupo de españoles.

El consul armado impidió que los manifestantes ejecutaran actos de violencia contra su oficina.

—Tambien se anuncia que el general Máximo Gomez ha recibido varios cargamentos de armas y municiones que le han enviado los agentes de la revolucion desde las costas de Méjico.

La cuestion de Hawai

WASHINGTON, 22—El ministerio de marina ha ordenado que el crucero "Benington" zarpe inmediatamente para las islas Hawai.

No tiene intencion el Ministerio de Marina de ordenar el regreso del crucero "Philadelphia" que se halla actualmente en Hawai cuando llegue á esas islas el acorazado "Oregon."

Tanto este último buque como los dos cruceros nombrados quedarán de estacion en las aguas de las islas Sandwich.

VANCOUVER, 22—Por el vapor "Empress of India" que acaba de llegar procedente del Japon se han recibido las siguientes noticias:

El ministro de Relaciones Exteriores del Celeste Imperio, conde Ocouma, refiriéndose al asunto de la anexion de Hawai á los Estados Unidos, ha declarado que la construccion del Canal de Panamá ó de Nicaragua dará grande importancia á las islas Hawai y que es por lo tanto absolutamente necesario que estas islas formen una nacion independiente.

Agregó el conde Ocouma que la anexion de las islas Sandwich á los Estados Unidos afecta directamente á los derechos y privilegios de que el Japon goza en Hawai y que en estas razones se funda la protesta presentada á los Estados Unidos por el gobierno del Mikado.

Concluyó el conde Ocouma declarando que la anexion de Hawai á los Estados Unidos no podía ni debia ser reconocida.

WASHINGTON, 22—El contra-almirante Miller ha recibido orden de hacerse cargo del mando superior de la escuadra del Pacífico. Mr. Miller se embarcará en el vapor que sale de San Francisco el dia 5 de Agosto.

El jefe de la escuadra del Pacífico tiene órden del presidente Meckinley de mantener el *statu quo* en Hawai oponiéndose á toda agresion por parte de una potencia extranjera y sofocando los desórdenes que puedan estallar en el interior de las islas.

El presidente Mackinley autorizó además al contraalmirante Miller para que en caso de que se produzcan desórdenes, desembarque las fuerzas necesarias en las islas Hawai sobre las cuales izará inmediatamente la bandera de la Union.

Estas órdenes indican que el gobierno norteamericano está resuelto á llevar á cabo la anexion de las islas Sandwich y que no cree que el Japon impedirá que los Estados Unidos lleven á cabo su intencion.

Desde el Polo Norte

LONDRES, 22—Un telegrama de Copenhague anuncia que cerca de la isla Tromsoe en el norte de Noruega ha sido capturada hoy otra paloma mensajera que llevaba en una ala el siguiente mensaje: "Cruzado el polo Norte el dia 15".

Aquí es creencia general que se trata de un mensaje del explorador Andrée.

CHRISTIANIA, 22—Comunican de Tromsoe ciudad del norte de Noruega, que hoy ha llegado allí una paloma mensajera con un billete en que el aeronauta Andrée anuncia que el 15 del presente pasó el Polo Norte en su globo "Aguila".

Hay dudas de que la paloma mensajera cogida ayer en Soeder, segun telegramas de Stavanger, proceda del "Aguila". No parece que esa paloma viene de muy lejos.

SAN FRANCISCO, 22 — Se esperan con ansiedad noticias de Alaska respecto al explorador Andrée, pues los detalles telegrafiados hasta ahora de Europa acerca de la direccion que lleva el globo son correctos. Se calcula que Andrée tocará la tierra en algun punto de la mencionada península.

Estatua del general Bolivar

NUEVA YORK, 22—Se ha concluido ya por el escultor la estatua del general Bolivar, obsequio que hizo á esta ciudad el presidente de Venezuela, general Crespo.

La estatua cuesta 25.000 dollars.

Si vis pacem...

WASHINGTON, 22—El directorio de la Carnegie Company se ocupa actualmente del estudio de la proposicion de Rusia para comprarle todos sus talleres para la construccion de placas acorazadas.

Esta noticia ha causado cierta alarma en los círculos oficiales, pues en caso de una guerra el traslado de estas instalaciones á Rusia se haría sentir gravemente.

Yacimientos auríferos

LONDRES, 22—Varios fuertes capitalistas de esta plaza se han interesado mucho por los yacimientos auríferos de Alaska y han empezado ya á averiguar quienes son los propietarios de las minas en cuestion.

Se trata de formar una gran compañía para la explotacion de estas minas, habiéndose resuelto enviar peritos á estudiar la region del rio Iukon.

No es probable que Inglaterra pretenda excluir los ciudadanos norteamericanos de los terrenos auríferos que se encuentran dentro de los límites del Canadá.

Italia en Africa

ROMA, 22—El gobierno ha ordenado al general Vigano, comandante general de la colonia Eritrea, que regrese inmediatamente á esta capital.

Se asegura que la llamada del general Vigano obedece al deseo del gabinete de conferenciar ...

Las Píldoras de Creosotina

DOMPÉ-ADAMI

curan la Tos Resfríos Ronqueras Catarros

Las Píldoras de Creosotina

Depositarios Generales Colombo y Ferrua

... mejor postor una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situada en la manzana núm. 109 de la vieja ciudad y compuesta de 12 metros 884 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Santa Teresa en donde el edificio tiene hoy señalada su puerta de entrada con el número 41—antes 43 y 45;—por 37 metros 796 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Antonio Bastos; por el Este con doña Petrona Argandoña y por el Oeste con don José Bugne. La venta tendrá lugar el dia 23 del corriente á las 3 p. m., y en la misma propiedad. Se previene que el mejor postor oblará en el acto de serle aceptada su oferta el 10 % de la misma á los efectos del art. 919 del C. de P. C.—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Julio 7 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1317-jl.8.

Agustin Pin

JUDICIAL

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, y á pedido del síndico del concurso formado á los fallidos Guthmann hnos.

EL VIERNES 23 de Julio á las 2 p. m. procederé á la venta al mejor postor, dinero de contado, en el patio del Despacho General de Aduanas, de lo siguiente:

11 fardos cartolina

La venta es en depósito, siendo por cuenta de comprador el pago de derechos, almacenage, etc.

Recomiendo este remate á los señores encuadernadores y litógrafos.

Para ver la muestra y demás datos, ocurrir Sarandí 245 de 2 á 3 p. m. 1357-jl.14.

AVISOS

DIRECCION DE ABASTO Y TABLADAS

Montevideo, Julio 12 de 1897.

Llámase á licitacion para la venta de una bomba y caldera á vapor, una cesilla y dos depósitos de hierro para agua y una caldera pequeña, con arreglo al pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Oficina de la Direccion, calle 25 de Mayo 360, donde deberán presentarse las propuestas hasta el dia 26 del corriente á las 3 de la tarde, que se abrirán en presencia de los concurrentes al acto. La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no las considera convenientes.
1344 jl. 26 *La Direccion*.

¡Cuidado con los jabones de mala calidad! Ellos arruinan para siempre la piel.

SAPOL

Este finísimo jabón no es endurecido, como la mayor parte de los jabones de tocador, mediante una excesiva cantidad de álcalis que arruinan la piel. El es perfectamente neutro y tiene por base purísimo aceite de olivas y substancias balsámicas que le hacen superlativamente suavisante y ventajoso para la piel delicada de las señoras y de los niños.

¡Cuidado con las falsificaciones!

PAPEL

Se vende en esta imprenta

A

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

ASOCIACION ESPAÑOLA

1.ª de Socorros Mutuos

La Junta Directiva de esta Sociedad, dando cumplimiento á lo dispuesto por el artículo 104 del Reglamento General, invita á las familias de los socios fallecidos á la misa rezada que por el eterno descanso de los mismos se celebrará en la capilla del Cementerio del Buceo el domingo 25 del corriente, á las nueve y media de la mañana, á cuya asistencia quedará agradecida.

La Junta Directiva.

Montevideo, Julio de 1897. 1403-jl.24

BATALLA DE CERROS BLANCOS

Folleto conteniendo el informe de los delegados de la Cruz Roja Oriental á la Comision Central y notas de viaje por uno de los señores expedicionarios.

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

6 CEDULAS POR 1 PESO

Gran rebaja por conclusion de liquidacion

RIFA SIN PRECEDENTE

LIQUIDACION COMPLETA DE LA GRAN JOYERIA Y RELOJERIA EN LA CALLE SARANDI 345

Por liquidacion completa de este acreditado establecimiento, con un surtido vastísimo y de mucho valor en brillantes, diamantes, relojes, cadenas, pulseras, cubiertos, anillos, prendedores, botones, collares, etc.

Con autorizacion de la honorable Junta E. Administrativa se estableció una **GRAN RIFA**.

LA CÉDULA Á 20 CENTÉSIMOS 1304-ag.7.3pag

¡¡LLEGÓ!!

La legítima y especial

GUAYABA

GASCÃO DE CAMPOS

EN LATAS DE TODOS TAMAÑOS

VENTAS POR MAYOR

EUGENIO DANRÈE

CALLE 25 DE AGOSTO—108

SE COMPRAN

WILSON Hnos.

CALLE CERRITO NUMERO 148

MONTEVIDEO

Ahora es el tiempo de plantar

Se venden á precios módicos árboles durazneros ingertados de las mejores clases conocidas en el país, de una de las chacras mas acreditadas en las cercanías de Villa Colon.

En el almacen de Francisco Seré darán razon. 1359-jl.30.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 26 de Julio de 1897, con el premio mayor de $ 100.000 m/n.

El billete entero vale $ 15 m/n; y el quinto $ 3 id id.

Se jugarán dos loterías mas en combinacion: una de $ 20000 y otra de 10000.

NOTA—Se jugará para Navidad una de un millon de pesos.

Ferrocarril y Tranvia del Norte

Habiendo fijado el Directorio, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, un dividendo de *cuatro* pesos por accion, correspondiento al semestre vencido el 30 de Junio ppdo., se procederá á su pago desde el dia 14 del corriente, de 1 á 3 de la tarde en la administracion Misiones 183.

Montevideo, Julio 9 de 1897.

1330-jl.31-2ed. *El secretario*.

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Pedralbes ABOGADO. Tiene su estudio en la calle de Mercedes núm. 168. 1389 jl.31.

A. Ricaldoni MEDICO—Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon núm. 35. Consultas de 1 1[2 á 3 p. m., todos los dias, excepto Juéves y dias festivos. 1372-agt.15.

Alfredo Casaravilla CORREDOR Asuntos judiciales y comisiones.—Escritorio: Misiones núm. 196. 1293-ag.6

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del Coril, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia 55-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. perm

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO—Regresó de su viaje científico profesional á Paris. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago é intestino y de la nutricion. Curacion de la difteria, crup y tétano.—Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. 1289-prm

Dr. Augusto Turenne Partos enfermedades del embarazo y de señoras. Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay número 204; entre Colonia y 18 de Julio.—Consultas de 1 a 3 p. m.—Teléfono: La Cooperativa 638. 1990-prm.

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napole. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo. 4325-prm.

Dr. Armando Liveriero MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades cutáneas y venéreo-sifilíticas, y en la cura radical de las hernias [quebraduras].—Trasladó su consultorio á la calle Cerrito núm. 273, al lado de la Botica de Demarchi y Parodi.—Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. 202-perm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venereo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viérnes para hombres; mártes, juéves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2438-prm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 240—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los martes y viernes. 104-perm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 A entre Daiman y Rio Negro. pm.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 118. 42-per m

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 53-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194.

El doctor Bottaro ha trasladado su consultorio á la calle Agraciada 197.—Consultas de 1 á 3. 251-ag.5

José Pedro Ramirez ABOGADO.—Calle Rincon núm. 68.

José A. de Mula CORREDOR Y REMATADOR. Calle Piedras núm. 117. 1.30

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 295 14-perm

J. O'Donoghue Cirujano dentista—Calle 25 de Mayo 256. 820-p

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. 1118-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

S. Rivas Rodriguez MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO, ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y á las señoras embarazadas y puérperas. Consultas, en la calle Constituyente, casa núm. 87 c, de dos á tres y medio p. m. menos los domingos. 958-perm.

AVISOS GENERALES

Al comercio El abajo firmado declaro que he vendido á los señores Francisco Garcia y José Gayol todas las existencias del despacho de bebidas que tenia establecido en la calle Colon núm. 238, esquina Santa Teresa núm. 56A de esta ciudad. Si alguna persona tuviera derecho á ella debe pasar por la misma en el término de 5 dias á contar desde la fecha.—Montevideo, Julio 21 de 1897.—*Jacinto Taboada*.—*Francisco Garcia*.—*José Gayol* 1413-jl.28.

Al comercio Segun escritura pasada en el dia de hoy, por ante el escribano don Agustin J. Moratorio, fué disuelta la sociedad que teniamos en el ramo de fábrica de escobas y plumeros, denominada «A la Ciudad de Chicago», quedando separado de ella don Manuel Garcia y dueño del activo y pasivo don Juan M. Lewes.—Montevideo, Julio 17 de 1897. 1390-jl.23.

Al comercio El abajo suscrito participa al comercio que ha vendido las existencias de la casa de negocio del ramo de comestibles y bebidas de su propiedad sita en la calle Piedad núm. 51, esquina Cerro Largo, á don Enrique Mendez. Si alguno se considera acreedor contra dicha casa, se servirá pasar por la misma dentro del término de cinco dias, á contar desde la fecha, pasados los cuales, el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Julio 18 de 1897.—*Tomas Victureyra*. 1392-jl.23

Bordados En la calle 25 de Mayo núm. 60 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos. perm

Consignaciones Se reciben de toda clase de mercaderías y cereales, garantiendo su mejor forma de liquidacion; se adelantan fondos sobre los mismos, siempre que el artículo sea realizable. Ocurrir. Florentino Ruiz, calle 25 de Mayo núm. 205. Teléfono, C. T. de Montevideo. 1341-ag.12

Contabilidad TENEDURIA DE LIBROS—(Cursos de dia y de noche empezarán el 15) francés, inglés, derecho por varios profesores. L. Delpech. Washington 69A. 1305-ag.7.

Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay, por el doctor M. Alonso Criado, 19 tomos.—En venta en las principales librerias y en casa del editor, Cámaras

Disolucion de sociedad La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Aznarez y Ca., en el ramo de jaboneria y refinería de glicerina, ha quedado disuelta, quedando el activo y pasivo á cargo de la nueva firma social C. Scarone y Ca. 1422-jl 27

Enfermedades nerviosas El tratamiento por medio de la electricidad es el mas eficaz para la neurastenia, histeria, baile San Vito, hipocondria, parálisis, neuralgias, temblores, impotencia y trastornos cerebrales.—Establecimiento Médico Balneario, Plaza de Cagancha núm. 40. 1323-perm.

El escritorio De Abasto del abajo firmado, se mudó al Mercado Central núm. 29, donde recibe órdenes. Teléfono La Cooperativa: casa particular núm. 500 y escritorio núm. 475.—*Juan José Siri*. 926-perm.

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Fentreath—CALLE ZABALA NÚMERO 91.—MONTEVIDEO — Unico contratista de avisos en Ferrocarril de la República, tramvias y diarios

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables Dirigirse á esta imprenta.

Facultad de Matemáticas Julio de 1897—Orden de los exámenes—Dia 21: Resistencia de Materiales—22: Geometría Descriptiva—23: Cálculo Infinitesimal y Geometría Analítica—29: Mecánica Racional.

Mesas examinadoras—Resistencia de Materiales y Mecánica Racional: Profesores: Sudriers, Zúñiga y Magnou.—Geometría Descriptiva: Padró, Boix y Acosta y Lara.—Cálculo Infinitesimal y Geometría Analítica: Monteverde, Camargo y Riqué. 1360-jl.29.

Florentino Ruiz Ha trasladado su escritorio de comisiones y consignaciones á la calle 25 de Mayo núm. 205 altos. 1306 ag.7.

La Parisienne la mejor de las tinturas vegetales conocida hasta hoy, se vende y se hace la aplicacion en la misma casa. Epilatorio completamente inofensivo para sacar los vellos de la cara y brazos en 6 minutos, garantido. **Salon para señoras** los dias lúnes, mártes y viérnes; **peinados gratis** avisando un dia antes en la Peluquería de Cárlos Bellocq, Avenida General Rondeau 180, Montevideo. 1081 perm.

Liceo Evangélico para señoritas CALLE SAN JOSÉ NUMERO 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en inglés y español con un excelente jardin infantil.

El año escolar empieza el primer lunes de Marzo. Para mas informes dirigirse al local del Liceo á la mañana de 9 á 10 a. m.—*La Direccion*. 356-perm.

Se arriendan dos suertes De estancia en el departamento de la Florida, cuchilla de San Gabriel, sobre la costa del Santa Lucía Chico, alambradas, divididas en potreros, con poblaciones, corrales, manguera y brete. Avenida General Rondeau núm. 73, escritorio de Eduardo H. Piaggio. Horas: de 9 a. m. á 1 p. m. 1393-agt.6.

Se alquila De dos á cuatro piezas independientes propias para escritorio ó dormitorio con balcon á la Plaza Constitucion, calle Cámaras 116. 1388.jl.23.

Se vende UN ESCRITORIO NORTE AMERICANO—De roble, un sofá idem y de cuero, 1 taco de lujo para billar, 1 máquina para cifrar cheques, siendo imposible la alteracion, bombas artesianas de bronce sólido, americanas, herramientas para perforar pozos artesianos. Calle Ciudadela núm. 108. 1155-perm.

Se alquila ó se vende El establecimiento que fué Molino Progreso en las Tres Cruces, apropiado para cualquier industria, ocurrir Rio Negro 206. 1243-jl.30

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE ZABALA NUMERO 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan de 6.80 á 6.85 ó sea abonando del 26 á 27 por ciento sobre todos los pueblos de España y se atienden pedidos que se le hagan de campaña por carta, encargándose de remitir á su destino las primeras vias de las letras.

TASA DE INTERESES

Abona:	En cuenta corriente á la vista	$ 1 %	anual
	Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses	3 »	»
	» » » 6 »	4 »	»
Cobra:	» descubierto en cuenta corriente	12 »	»
	Descuentos	Convencional	

1363-prm.

¡EXCELSIOR!

Caja metálica con 50 Fósforos

es la más elegante, la mas cómoda, la mas sólida, la mas segura, la mas decente, la mas manuable, la mas económica, la mas conveniente, la que contiene mas fosforos, la mas ventajosa para el consumidor.

Se venden en todos los almacenes, cafés y cigarrerías al mismo precio que la caja de carton!

PIDASE LA CAJA METALICA EXCELSIOR

Fabricante: E. VILLEMUR, Montevideo.

Compañia del Gas de Montevideo Lda.

REDUCCION EN EL PRECIO DEL GAS

Los consumidores y el público en general se servirán tener en cuenta que desde el 1.º de Julio de 1896, el precio del gas ha sido reducido á $ 3 50 por cada 1.000 piés cúbicos ó sea $ 0.123 milésimos por metro cúbico, lo que equivale á una reduccion de 12 1[2 por ciento sobre el precio que antes se cobraba.

La reduccion de precio mencionada, combinada con la gran economía y eficacia de las

NUEVAS LAMPARAS INCANDESCENTES A GAS

y de los

PICOS GOBERNADORES DE PEEBLES

hace que el

GAS

sea el iluminador mas económico, mejor y mas conveniente; por lo que llamamos la atencion especialmente de los consumidores de kerosene y otros iluminantes.

ES TAMBIEN MUY CONVENIENTE PARA MOTORES A GAS

Unicos depósitos de la Compañia

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 334, 338 Y 342

NOTA—Se llama muy especialmente la atencion del público al nuevo surtido recien recibido de Inglaterra, de calentadores para líquidos, tostadores, cocinas á gas, calentadores para baños, estufas y otros aparatos de varias clases que son muy convenientes y económicos, considerando especialmente la reduccion reciente en el precio del gas.

SE OFRECE AL PUBLICO TODA CLASE DE FACILIDADES PARA ENSAYAR ESTOS UTILES.

SE RUEGA AL PUBLICO VISITE EL ESTABLECIMIENTO

1222-prm.tds.ds.bta.jl.6-dps.d.p.md.



BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	«	7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	«	4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	«	«	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente	nil.	
« » á retirar con 90 dias de aviso	1 %	anual
« » por 3 meses fijos	2 »	»
» » 6 »	3 »	»
Se cobra— » descubierto en cuenta corriente	10 »	
Descuentos—Convencional.		

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

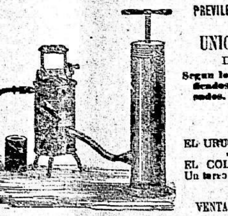
C. J. Nuttall, gerente.

HORMIGUICIDA URUGUAYO

PREVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO ORIENTAL DEL URUGUAY

UNICO DESTRUCTOR INFALIBLE DE LAS HORMIGAS

Segun lo comprueban una infinidad de certificados que estan á disposicion de los interesados.





PRECIOS

EL URUGUAYO con bomba

EL COLONO con bomba

Un tarro de ingrediente.

VENTAJAS ESPECIALES PARA REVENDEDORES

UNICO AGENTE

ERNESTO QUINCKE

CALLE CERRO LARGO 92, ESQUINA ANDES

MONTEVIDEO

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS Y UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y secos, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magín Pladellorens

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

41-perm.

CLASES UNIVERSITARIAS DE LA SOCIEDAD

DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR

Se avisa al público que con esta fecha se ha reabierto la matrícula de las siguientes clases de Preparatorios:

Gramática—Profesor Cárlos Martinez Vigil.
Geografía 1.º y 2.º año—Profesor Ildefonso García Acevedo.
Latin 1.º y 2.º año—Profesor Valentin Alvarez.
Aritmética y Álgebra—Profesor José Guglielmi.
Física 1.º y 2.º año—Profesor Angel Cárlos Maggiolo.
Francés 1.º y 2.º año—Profesor F. Victora.

Las inscripciones se harán en la Secretaría de la Sociedad, calle Canelón 95.

Montevideo, Julio 15 de 1897.

1317-perm. *El secretario.*

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU GRAN DEPÓSITO
128—Calle Cerrito—128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Venta de Bonos de Londres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

SUCURSAL
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO

BILLAR



Cenas á la minuta — Cocktails—Sandwichs

Cervecería y Café
GAMBRINUS
DE MAGNUS HINRICHS

GRAN TERRASA PARA FAMILIAS

350—Calle 18 de Julio—350

ENTRE CUAREIM Y YI

2509-prm.d.p.md.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE

ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles. Todo garantido

258—Calle 18 de Julio—258

Agencia Inglesa de Seguros

DE H. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» «BRITISH & FOREIGN»

CALLE SOLIS NÚM. 53, ALTOS

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE.

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d' [illegible]. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE único representante

d.p.md.

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA —DE— SEGUROS CONTRA INCENDIOS

MANCHESTER

367-prm.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Sucursal [illegible] calle de Washington, se reciben toda clase de donativos á favor de los hospitales, ya sea en dinero, ropas ó útiles de cualquier clase.

Montevideo, Marzo 21 de 1897.

La Comision

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

No habiendo depositado los señores accionistas suficiente número de acciones para que pueda celebrarse la Asamblea General convocada para el dia 30 del actual, queda ésta trasferida para el 9 de Agosto próximo, á las 3 1/2 p. m., y el plazo para obtener el boleto de entrada hasta el dia 30 del corriente mes.

Se previene que de acuerdo con lo que prescribe el artículo 31 de los Estatutos, quedará constituida legalmente la citada Asamblea con cualquier número de accionistas que concurra, teniendo por objeto la siguiente:

ORDEN DEL DIA

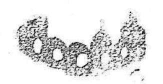
1.º Tomar en consideracion el acta de la sesion anterior.
2.º Informe del Directorio relativo al semestre terminado en 30 de Junio ppdo. y Balance General de las operaciones efectuadas.
3.º Informe de la Comision de Cuentas.
4.º Eleccion de un director y cinco suplentes para el ejercicio actual.

Montevideo, 20 de Julio de 1897.

1365-j.31. *El secretario.*

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de dientes sin dolor, por medio del óxido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2A Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id. integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	300.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y Chivilcoy.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES (SALVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso . 1 %
» » 30 dias de aviso . 2 »
» » 60 » » . 4 »
» plazo fijo de 3 meses . 3 »
» » 6 » . 4 »

3 de Junio de 1897. *W. Kerr Connell,* Gerente.

prm.

EMPRESA TEATRO SOLIS

En la Secretaría del Teatro de 1 á 4 p. m., se oyen ofertas para la venta de los palcos números 5, 19 y 24, bajo las condiciones que manifestarán en la Secretaría.

1326-j.31. Montevideo, Julio 9 de 1897.

ADOLPH SABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendio Magdeburger Feuerversicherungs-Gesellschaft MAGDEBURGO

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA DE LA República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO

CONTINUADA POR DON EMILIO ALONSO MARTINEZ

Y

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

CORRESPONDIENTES A 1896

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías y en esta imprenta, que tienen tambien en venta los tomos anteriores.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000 000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villaerce.
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Telefono 1003 Compañía Telefón Nacional
Id 422 Compañía de Montevideo

d.p.md.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00
» » » » no » » 4.50
» » » particular en general . » 4.00

Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:

Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos Estacion Empalme, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucía y San José.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.

Santiago Carlevaro, Gerente administrador.

d.p.md.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor [illegible]

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.4.ªpág.

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema [illegible] Bell completos, con [illegible] que venderá [illegible]

Es una excelente oportunidad para los que deseen construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina central Rincon 137.—Montevideo.

perm.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á suscribirse el número de acciones requeridas por el artículo 36 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 27 del corriente mes en las oficinas del Banco calle Cerrito núm. 134, á las 4 p. m.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre ppdo, acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto por el artículo 38, se procederá á deliberar con el número de accionistas que se reunan.—Montevideo, Julio 12 de 1897. 1350-jl.27

Departamento de G. y Agricultura

SECCION DE VITICULTURA

Se ofrecen en venta 60.000 barbados Riparia Gloria de Montpellier cultivados en la Escuela de Agricultura de Toledo. Para tratar ocúrrase á la Oficina provisoria del departamento, Plaza Independencia 81, costado Norte. 1109-ag.9.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

Dr MACARTNEY

AMERICAN DENTIST

Ex director y catedrático del curso dental de la Universidad de Santiago de Chile.

262-CALLE 18 DE JULIO-262

(ESQUINA QUEGUAY)

HORAS DE CONSULTA: DE 9 A 4 A. M.

1226-j.26

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—CALLE RINCON 74

DIRECTORA: SEÑORITA CARMEN ONETTI

Maestra Normalista

CON SEIS AÑOS DE PRÁCTICA EN LA ESCUELA MODELO

ELBIO FERNANDEZ

Clases generales labores, lecciones de francés y otros idiomas solfeo, piano, dibujo y pinturas, etc. Se reciben pupilas y medio pupilas.

Nota—La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m. 993-prm.d.p.m.l.

Sociedad filantrópica

CRISTOBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m. donde serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

D. ROVIDA

FOTOGRAFIA Y PINTURA

21 — CALLE CERRO — 21

Casa fundada en 1866—Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. Reproducciones y ampliaciones de todos tamaños y clases, al lápiz, óleo, pastel, etc., etc. Trabajos garantidos Precios módicos.

Calle 25 de Mayo num. 343, grande depósito de artículos para fotografía—Surtido y precios sin competencia.

SE COMPONE CUALQUIER APARATO FOTOGRÁFICO

prm-dpmd.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } Convencional.

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra nueve por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo Octubre 31 de 1896

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de I. Pública

Esta Tesorería empezará á documentar desde la fecha, el presupuesto de Personal Enseñante de Montevideo, correspondiente al mes de Junio último.—Montevideo, Julio 22 de 1897.—*El tesorero.* jl.23.

Montevideo, Julio 22 de 1897.—Esta Tesorería procederá en el dia sábado 24 del corriente mes al pago del presupuesto Alquileres de Casas, ocupadas por Escuelas Públicas en este departamento, correspondiente al mes de Junio último.—*El tesorero.* jl.23.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Junio 23 de 1897.

1198 jl.23 *La Direccion.*

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que el señor don Enrique Menini, de Montevideo, calle Juan Jackson 306, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Bitter, Comestibles y Bebidas en general, y cuya marca consiste en la denominacion *Bitter Carnot* y etiquetas alegóricas.—Montevideo, 21 de Julio de 1897.—*Ricardo Sanchez,* Director. 1408-jl.24

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Julio 5 de 1897.—Se hace saber á los interesados que desde la fecha hasta el 31 del corriente, se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. las solicitudes de exámen para optar el título de Maestro, correspondientes al período de Agosto.—*El Secretario General.* jl.31.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.º de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . . S.	6.40	7.15	7.40	9.30	11.00	12.00	1.00	3.30	5.00	5 25	6.00	7.05	8.30	9.40
Bella Vista	6.50	7.23	7.50	9.39	11.10	12.07	1.08	3.39	5.07	5.33	6.07	7.13	—	9.48
Yatay	6.56	7.29	7.56	9.41	11.16	12.13	1.14	3.46	5.13	5.39	6.13	7.19	—	9.54
Sayago (Empalme)	7.04	7.37	8.06	9.52	11.25	12.21	1.22	3.56	5.20	5.47	x 6.20	7.27	—	10.02
Colon	—	7.41	—	9.55	11.31	12.28	1.28	4.02	5.26	—	6.26	x7.34	—	10 06
Sayago (Empalme) . S.		7.40		9.54	11 27	12.25	1 24	3.55	5.25	—	6 22	7.42		10.05
Peñarol . . . . Ll.	7.10	7.45	8.15	9.59	11.32	12.30	1.29	4 03	5.30	5.52	6.27	7.47		10.10
Independencia . Ll.		7.54		10.10	11.42	12.38	1.38	4.12	5.34		6.36	7.43		10.18
Piedras . . . . S.		8 04		10.20	11.52	12.45	1.45	4.20	5.40		6.43	7.50	9.15	10.25
Progreso		8.10		—	11.56	—	—	—	5.44		—	—	x9.30	—
Juanicó		x8.25		—	12.10	—	—	—	5.53		—	—	—	—
		8.40		—	12.30	—	—	—	6.06		—	—	—	—
Canelones . . Ll.		8 58		—	12 46	—	—	—	x 6.19		—	—	10.00	—
S.		9 10		—	p.m. 1.02	—	—	—	6.29		—	—	—	—
Margat		9.25		—	1.20	—	—	—	6.40		—	—	—	—
Santa Lucía . . Ll. / S.		9.31		—	1.23	—	—	—	6.45		—	—	10.28 / 10 33	—
25 de Agosto . . Ll.		9.41		—	x1.35	—	—	—	6.54		—	—	—	—
25 de Agosto . . S.		—		—	1.43	—	—	—	6.57		—	—	—	—
Capurro		—		—	1.58	—	—	—	7.13		—	—	—	—
Rodriguez		—		—	2.18	—	—	—	7.30		—	—	—	—
San José . . . Ll.		—		—	2.30	—	—	—	8.00		—	—	—	—
25 de Agosto . . S.		9.46		—	—		—	—	—		—		a. m.	—
Kilómetro 77*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Isla Mala		10.45		—	—		—	—	—		—		—	—
Kilómetro 101*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Florida . . . Ll.		11.20		—	—		—	—	—		—		12.28	—
S.		x11.50		—	—		—	—	—		—		12.48	—
La Cruz		12.30		—	—		—	—	—		—		—	—
Sarandí . . . Ll. / S.		p. m. 1.25		—	—		—	—	—		—		2.25 / 2.33	—
Kilómetro 173*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Goñi		2.15		—	—		—	—	—		—		—	—
Durazno . . . Ll.		2.50		—	—		—	—	—		—		4.00	—
S.		3.00		—	—		—	—	—		—		4 08	—
Yí		3.15		—	—		—	—	—		—		—	—
Villasboas*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Molles		4 15		—	—		—	—	—		—		5.30	—
Rio Negro . . . Ll.		5.06		—	—		—	—	—		—		5.45	—
F. C. MIDLAND														
Rio Negro . . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		—	—
Paysandú . . . Ll. / S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		—	—
Salto . . . . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		—	—
Rio Negro . . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		7.10	—
Kilómetro 232	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		7.45	—
Cardoso	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		8.33	—
Achar . . . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		9.35	—
S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		10.10	—
Pampa	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		10.50	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		11.52	—
Tamboreo	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		p. m. 12.34	—
Valle Edén*	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		1.06	—
Tacuarembó . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		x1.45	—
S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		2.10	—
Bañado de Rocha	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		2.45	—
Paso del Cerro	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		3.20	—
Laureles*	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		3.50	—
Paso Tranquera	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		4.40	—
Paso Ataques	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		5.10	—
Rivera . . . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		6.00	—

(Columna 1: Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este. Columna 5: Véase ramal á Nico Perez. Columna 11: DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS. Columna 19: Véase ramal á Minas. Columna 23: DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS. Columna 25: Martes, Jueves y Sábados — Domingos, Miércoles y Viérnes.)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.
Rivera . . . . S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8.05
Paso Ataques	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8.53
Paso Tranquera	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.23
Laureles	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.13
Paso del Cerro	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.43
Bañado Rocha	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.20
Tacuarembó . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12.50
S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	x1.45
Valle Edén*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.35
Tamboreo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.10
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.00
Pampa	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.54
Achar	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.25
														6.35
Cardoso	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.20
Kilómetro 230	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.50
Rio Negro . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
F. C. MIDLAND														
Salto . . . . . S.	—	—		—	—		—	—			—	—	—	—
Paysandú . . . Ll. / S.	—	—		—	—		—	—			—	—	—	—
Rio Negro . . . Ll.	—	—		—	—		—	—			—	—	—	—
Rio Negro . . . S.	—	—		—	—		6.35	—			—	—	—	9.07
Molles	—	—		—	—		7.25	—			—	—	—	9.35
Villasboas*	—	—		—	—		—	—			—	—	—	—
Yí	—	—		—	—		8.25	—			—	—	—	—
Durazno . . . Ll.	—	—		—	—		8.40	—			—	—	—	11.00
S.	—	—		—	—		8.50	—			—	—	—	11.10
Goñi	—	—		—	—		9.35	—			—	—	—	—
Kilómetro 173*	—	—		—	—		—	—			—	—	—	—
Sarandí . . . Ll. / S.	—	—		—	—		10.17	—			—	—	—	12.55 / 12.45
La Cruz	—	—		—	—		11.07	—			—	—	—	2.25
Florida . . . Ll.	—	—		—	—		x11.40	—			—	—	—	—
S.	—	—		—	—		p. m. 12.10	—			—	—	—	3.00
Kilómetro 101*	—	—		—	—		—	—			—	—	—	—
Isla Mala	—	—		—	—		12.45	—			—	—	—	—
Kilómetro 77*	—	—		—	—		—	—			—	—	—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	—		—	—		x1.25	—			—	—	—	—
San José . . . S.	—	6.30	—	—	—		—	—			4.00	—	—	—
Rodriguez	—	7.00	—	—	—		—	—			4.35	—	—	—
Capurro	—	7.14	—	—	—		—	—			5.05	—	—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	7.24	—	—	—		—	—			5 24	—	—	—
25 de Agosto . . S.	—	7.22	—	—	—		1.35	—	—	—	5.30	—	—	4.30
Santa Lucía . . Ll.	—	7.32	—	—	—		1.45	—	—	—	5.40	—	—	4.35
S.	—	7.38	—	—	—		1.53	—	—	—	5.45	—	—	—
Margat	—	7.45	—	—	—		2.09	—	—	—	6.00	—	—	—
Canelones . . Ll.	—	8.00	—	—	—		2.34	—	—	—	x 6.19	—	—	5 00
S.	—	8.12	—	—	—		2.39	—	—	—	6 23	—	—	—
Juanicó	—	—	—	—	—		2.54	—	—	—	6 38	—	—	—
Progreso	—	x 8.25	—	—	—		3.13	—	—	—	6 53	—	—	—
Piedras . . . Ll.	—	8.35	—	—	—		—	—	—	—	7.10	—	—	—
S.	6.45	8 40	—	10.55	2.00	—	3.18	4.55	6.00	—	7.15	8.30	x9.20	5 47
Independencia	6.53	8.48	—	11.01	2.08	—	3.27	5 02	6.07	—	7.23	8.37	9 27	—
Colon	7.03	8.55	—	11.10	2.16	—	3.38	5.10	6.15	—	x 7.34	8 45	9.35	—
Peñarol . . . S.	7.00	—	9.20	11.05	2. 5	2.38	3.30	5.05	6.05	6.30	7.29	8 40	9.30	—
Sayago (Empalme) . Ll.	7.06	—	—	11.10	2.10	—	3.35	5.10	6.10	—	7.34	8.45	9 35	—
Sayago (Empalme) . S.	7.11	9.01	9.25	11.16	2 22	2.42	3.41	5.10	x 6.20	4.36	7.40	8 51	9.41	—
Yatay	7.19	9.09	9.33	11.26	2.30	2.50	3.52	5.24	6.29	6 44	7.48	9.00	9.49	—
Bella Vista	7.25	9.15	9.39	11.32	2.36	2.56	4 00	5.30	6.35	6.50	7.51	9.06	9.55	—
Central . . . Ll.	7.32	9.22	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	5.35	6.42	7.00	8 05	9.14	10.03	6 30

(Columna 6: Véase ramal á Minas. Columna 12: Véase ramal á Nico Perez. Columna 18: DOMINGOS y DIAS FESTIVOS. Columna 20: Véase Ramal á Minas y F. C. U. del Este. Columna 26: DOMINGOS y DIAS FESTIVOS. Columna 28: Domingos, Miércoles y Viérnes — Lúnes, Juéves y Sábados.)

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5	REGRESOS — ESTACIONES	12
	a. m.		a. m.
Central . . . . S.	7.40	Nico Perez . . . . S.	7.00
Bella Vista	7.50	Illescas	7.44
Yatay	7.56	Mansavillagra	8.24
Sayago	8.06	Cerro Colorado	9.24
Peñarol	8.15	Reboledo	9.57
Treinta y Tres . . Ll.	8.30	Fray Marcos (Latorre)	10.47
S.	8 35	Chamizo*	
Toledo	x8.52	San Ramon . . . Ll.	x 11.35
Sauce	9.23	S.	12.05
Santa Rosa	10.02	Cazot	12.43
Cazot	10 25	Santa Rosa	1.03
San Ramon . . . Ll.	11 00	Sauce	1.33
S.	x11 35	Toledo	2.04
Chamizo*		Treinta y Tres . . Ll.	2.19
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.25	S.	2.23
Reboledo	1.16	Peñarol	2.36
Cerro Colorado	2.00	Sayago	2.42
Mansavillagra	2 50	Yatay	2.50
Illescas	3.45	Bella Vista	2.56
Nico Perez . . . Ll.	4.30	Central . . . . Ll.	3.12

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	19
	a. m.	p. m.
Central . . . . S.	6.40	5 25
Bella Vista	6.50	5.33
Yatay	6.56	5.39
Sayago	7.04	5.47
Peñarol	7.10	5.52
Treinta y Tres . . Ll.	7.25	6 05
S.	7.30	x6.10
Toledo	7 45	6.24
Suarez	7.59	6.38
Pando . . . . Ll.	8.10	6.50
S.	8.20	—
Olmos	8.30	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	8.55	—
Las Toscas (Parada)	9.25	—
Mosquitos	9.45	—
Piedras de Afilar (parada)	10 20	—
La Sierra . . . Ll.	10.40	—
Tapia	9.16	—
Migues	9.40	—
Montes	10.02	—
Solis	10.40	—
Minas . . . . Ll.	11.20	—

(Columna 1: A La Sierra todos los dias; á Minas Domingo, Mart. Juev. y Sab.)

REGRESOS — ESTACIONES	6	20
	a. m.	p. m.
Minas . . . . S.	—	2.15
Solis	—	2.58
Montes	—	3.35
Migues	—	4.00
Tapia	—	4.25
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	3.00
Piedras de Afilar (parada)	—	3.20
Mosquitos	—	3.55
Las Toscas (Parada)	—	4.15
Olmos Empalme . . Ll.	—	4.45
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	5.05
Olmos	—	5.10
Pando . . . . Ll.	—	5.20
S.	x 8.25	5.25
Suarez	8.40	5.40
Toledo	x8.53	5.53
Treinta y Tres . . Ll.	9.05	x6.10
S.	9.10	6.15
Peñarol	9 20	6.30
Sayago	9.25	6.36
Yatay	9.33	6.44
Bella Vista	9.39	6.50
Central . . . . Ll.	9.47	7.00

(Columna 20: De La Sierra todos los dias; de Minas Domin., Mart., Jueves y Sábdos.)

TREN LOCAL

Cordon	6.10	5.00	Treinta y Tres	9 20	6.25
Union	6.35	5.15	Union	9.40	6.45
Treinta y Tres	7.00	5 35	Cordon	9.55	7.00

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararan por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 35 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.
» 8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa todos los dias.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Braulio Viera, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 13 de 1897—*Juan José Peyrallo,* Actuario. 1411 ag 22.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Desorzi, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 20 de 1897—*Juan José Peyrallo,* Actuario. 1412-ag.22

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Velati, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Justo P. Linares.* 1415-ag.22.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Alvarez y doña Carmen Susviela de Alvarez citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Julio 12 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* Escribano Público. 1345-ag.12

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Aubriot, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 9 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* actuario 1336-oct.10.

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Vignau, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 8 de 1897.—*Juan C. Solla,* escribano público. 1325-ag.8.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Juan Nepomuceno Vaz, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 26 de 1897.—*Juan José Peyrallo,* Actuario. 1236-jl.28.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosalia Rias de Cachon á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 18 de 1897.—*Juan José Peyrallo,* actuario. 1223-jl.25.

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña Catalina Plechaut de Pena, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 22 de 1897.—*Juan José Peyrallo,* actuario. 1202-jl.24

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido Francisco Filardi se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo Julio 22 de 1897—*José Gerardo Canosa* Escribano público. 1420-ag.23

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han concedido moratorias por el término de un año á los señores Gregorio G. Pola y Ca., nombrándose interventores á los señores Standt y Ca. y don Rodolfo Zavillaga y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 21 de 1897—*José Gerardo Canosa,* Escribano público. 1421-ag-23

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don José Cuneo para que se presente dentro del término de treinta dias á estará derecho en los autos que se sigue sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 15 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 1381-ag.15

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado respecto de la época de cesacion de pagos del fallido don José Cuneo se encuentra de manifiesto en la oficina por el término legal y á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 8 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 1328-jl.31

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso formado á los señores Carbone y Ca., está de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Julio 3 de 1897.—*José Gerardo Canosa.* escribano público. 1282-jl.31

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan:

Teniente coronel don Cárlos Larravide.

Sargentos mayores Manuel Camesella, Doroteo Muñoz, Nicasio Piriz, Nicolás E. Imas, Gerónimo Brupé y Gervasio Machuca.

Capitanes Ramon Aguilar, Juan A. Lopez, Mariano Peñalosa, Fernando Gonzalez, José Aguilar, Pedro Guevara, Juan Gonzalez Castillo, Lorenzo Mendez y Fernando Morales.

Tenientes 1ros. Manuel E. Cibils, Pantaleon Ocampo, Pedro Armua, Juan de Dios Arias, Bernabé Artigas José M. Barreto, Florencio Bálsamo, Pacífico Devincenzi, Antonio Gimeno, Manuel Gilgorri, Pedro Gutierrez, Antonio Leyre, Ricardo J. Martinez, Luis A. Maurente, Rodolfo del Pino, Segundo Saldivia, Pedro Sierra y Jesús Troché.

Tenientes segundos José Arce, Fernando Borda, Ignacio Ballesteros, Ramon Egureu, José M. Ubiria, José M. Alvarenque, José Amarillo. Feliciano Alberracin, Vicente Alonís, Bernardo J. Alemen, Máximo Bermudez, Euclides Bravo, Loreto Burgos, Primitivo Cascallares, Belarmindo Durán, José Elía, Agustin Figueroa, Máximo Figueredo, Matías García, Ricardo Piolti, Pedro Rios Farias, Josefino Sosa, Telésforo Sandes Peralta y Gregorio Verdale.

Subtenientes—Adolfo Cerro, Demetrio Erauzquin, Julio J. Fernandez, Alfredo Ferreyra, Miguel Rusomano, Cárlos S. Alvarez, Máximo Arévalo, Manuel Alberracin, Santos Almada, Inocencio Bustamante, José Ferreyra, Eugenio Casariego, Antonio Cáceres, Miguel Costa, Ovidio Dutra, Felipe Dávila, Juan de Dios Figueredo, Justino Ferreyra, Santana Godoy, Natalio García, Benito Gimenez, Hipólito Lemos, Domingo Machin, Felipe Mesinger, Pedro Oyambura, Francisco Olivar, Luis J. Paez, José M. Rocha, Simon Requelmen, Narciso Silva, Agustin Sierra, Pedro Sosa y Leonardo Soria.

Portas—Severino Mendoza Garibay, Antonio Masoni de Lis y Cayetano Ocampo; para que se presenten ante este Juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Junio 7 de 1897.—*Antonio Simone García,* capitan secretario. 1089-st. 5

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

En vista de la contínua disminucion en el tráfico de la línea, se ha resuelto hacer las siguientes modificaciones en el servicio de trenes á empezar desde el 1.º de Junio próximo:

El tren núm. 25 para Rivera saldrá de Rio Negro los dias mártes y sábados, teniendo los pasajeros para las estaciones al Norte de Rio Negro que tomar el tren 3 en Central los dias lúnes y viérnes; y el tren núm. 28 saldrá de Rivera para Central los dias domingos y juéves, haciendo combinacion con el tren 14 que sale de Rio Negro los dias lúnes y viérnes.

Tren núm. 5 con destino á Nico Perez saldrá de Central los dias mártes y sábados y el núm. 12 para Central saldrá de Nico Perez los dias miércoles y domingos.

El tren para San Ramon saldrá de Central los mártes, juéves, viérnes y sábados y el de San Ramon para Central los domingos, miércoles, juéves y viérnes.

Montevideo, Mayo 19 de 1897.

LA ADMINISTRACION.

Ferro-carril Midland del Uruguay

En vigencia desde el 25 de Noviembre de 1896 hasta otro aviso

SALIDAS — ESTACIONES	Domingo Miércoles Viérnes	REGRESOS — ESTACIONES	Domingo Miércoles Viérnes
Rio Negro (Ferrocarril Central) . S.	6.30 a. m.	Salto . . . . . S.	8.30 a. m.
Algorta	11.50 »	Paysandú	12.30 p. m.
Paysandú	2.15 p. m.	Algorta	3.05 »
Salto . . . . . Ll.	6.00 »	Rio Negro . . . . Ll.	7.20 »

Nota—Hasta que se restablezca el servicio de trenes rápidos, los pasajeros se trasbordarán en Rio Negro. 808

COLEGIO DE LA CONGREGACION ESCOLAR ALEMANA

129—SAN JOSÉ—131

Se avisa á los padres que los exámenes se verificarán en los dias 21, 22, 23 y 24 de Julio.

El nuevo año escolar principiará el 2 de Agosto. Para esta fecha se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años.

1286-ag.5 LA COMISION.

LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTOGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo á precios sin competencia.

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL

MONTEVIDEO